

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

Ya hay diálogo

Tras la algarada que en días pasados advertimos en ciertos periódicos, al comentar—este comentar—es un exceso de nuestra benevolencia—los artículos insertos en EL DEBATE acerca de la reglamentación de la Prensa, comienzan a aparecer, en diarios de otra categoría, opiniones serias y razonadas. Las esperábamos. Afortunadamente, el sector vociferante a que antes aludíamos no es toda la Prensa española, ni la mejor y máxima parte de ella. Otros órganos hay, en Madrid y en provincias, que saben y quieren discurrir y con los cuales es posible y honroso el debate.

Porque—casi huelga advertirlo—no tenemos la ridícula pretensión de decir sobre este asunto, ni sobre ningún otro, la última palabra. Ni tampoco hallaremos dificultad en reconocer que es el ajeno juicio más acertado que el nuestro, en uno o en varios casos. Lo que pretendemos es razonar, cosa casi descostumbrada, con razones; y anotando las máximas coincidencias y delimitando sobre las naturales discrepancias.

Pues bien; a la vista tenemos el A B C, de ayer, y Diario de Barcelona, del sábado último. Estos dos colegas tratan la cuestión de la libertad de la Prensa con la seriedad que les es propia; y es claro que tan respetables y dignas de ser examinadas nos parecen sus opiniones en lo que coinciden como en lo que discrepan de las sustentadas en estas columnas.

A B C afirma reiteradamente que, a su juicio, decir reglamentación de la Prensa no equivale a «cruza o merma de la libertad de escribir», sino a afirmar este derecho del escritor; pero cree también que los límites de esa libertad

deben ser bien definidos y determinados, en previsión de que al socaire de la libertad, quieran navegar por aguas turbias piratas y contrabandistas, cuyo extranjero es en la comunidad de la Prensa no importa a todos denunciar. Para los aventureros de periodismo puede ser indispensable una ausencia de límites que no es libertad. Los verdaderos periodistas, en cambio, los que tienen conciencia y conciencia de la profesión, serán los primeros en pedir que los límites de semejante compañía.

Y añade: «Y limitación se circunscribe a la solvencia moral y social de quien funda un periódico, ya que lo que importa es evitar que uno de esos piratas haga de periódico no arma o ganaría para atacar la honra o la reputación del ciudadano que nosotros, y con nosotros todos los hombres honestos, consideramos sagrada».

Pero esta limitación no sería efectiva si no quedasen bien determinadas las razones que recaen en el editor, director o redactor de la hoja dedicada a esa clase de piratería. ¿Cuáles sanciones? No somos nosotros los llamados a proponerlas; a ellas va de llegarse por un acuerdo del Gobierno, asesorado por todos los periodistas, cualquiera que sea el campo en que militen. Ya el hecho de que sean periodistas los asesores será garantía de que la libertad de escribir, lo único que nosotros queremos defender, no será amenazada».

Diario de Barcelona, por su parte, afirma, repitiendo una cita nuestra, que el periodismo es una profesión de utilidad pública. Deduce de aquí, como nosotros, el derecho de la Prensa a recibir del Estado protección especial, y el derecho del Estado a adoptar las garantías necesarias para asegurarse de que no se aparta (el periódico) de su noble fin y del interés nacional para servir egoísmos particulares ilicítos y, menos aún, para beneficiar un interés extranjero con daño de la nación propia.

No comparte el colega catalán nuestras ideas acerca de la fiscalización del Poder público en la contabilidad de las Empresas periodísticas. Le parece «idea muy discutible, «peligrosísima». Añade textualmente: «Ello es tema a discutir, aunque no para que se resuelva legislativamente bajo un régimen excepcional. Pero, comoquiera que sea, mejor que bucear en los intereses privados de las empresas, sería que el Poder público se preocupara de impedir campañas depredatorias que sostienen periódicos bien dotados económicamente, con recursos cuya legitimidad no podría ser impugnada con el texto de las leyes».

Pronto, elecciones en Italia

Mussolini ha declarado que en cuanto se apruebe la reforma electoral podrá disolverse la Cámara

El Gobierno acepta el voto plural (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) ROMA, 7.—Mussolini ha declarado hoy en el Consejo de ministros que en cuanto el Parlamento apruebe la nueva ley Electoral podrá ser disuelta la Cámara y convocados los electores.

El Gobierno acordó también no hacer ninguna declaración al abrirse la Cámara el día 12. El proyecto de ley de reforma electoral será discutido inmediatamente.—Dafina.

EL ORDEN PUBLICO ESTA ASEGURADO (De nuestro servicio especial) ROMA, 6.—El ministro del Interior ha declarado hoy en el Consejo de ministros que después de la tentativa de los adversarios del Gobierno para crear un movimiento sedicioso en los momentos inmediatamente siguientes al discurso de Mussolini, y que culminaron en los incidentes de Florencia, Arezzo, Pisa y Bolonia, ha renacido la calma en toda Italia, merced a la acción firme y decidida de las autoridades y a la disciplina a que se sometieron sin vacilaciones los partidarios del Gobierno.

Están prohibidas rigurosamente toda clase de manifestaciones públicas. Con objeto de mantener el orden y el respeto a los Poderes constituidos, se ha dispuesto la clausura de los círculos y locales sospechosos, han sido disueltos las organizaciones compuestas por elementos turbulentos o subversivos, así como la sede central y los Comités locales del grupo «Italia Libera», y se han realizado numerosas detenciones.

También se han hecho muchos registros para la recogida de armas y de todos los documentos que se utilizan para la propaganda subversiva y se han cerrado los establecimientos públicos donde habitualmente se reúnen dichos elementos.

En las líneas férreas y en todas las dependencias ferroviarias se ha intensificado la vigilancia para prevenir los sabotajes y cualquier acto que pudiera impedir la marcha normal de los servicios. Toda tentativa de resistencia será enérgicamente reprimida.—Dafina.

ROMA, 7.—El Consejo de ministros ha aprobado la acción del Gobierno, encaminada a mantener el orden público. Han sido cerrados 50 Clubs de oposición, así como 150 cafés, en donde se reunían elementos adversos. Unos 120 grupos de la Asociación «Italia Libera» han sido disueltos y se han practicado 955 registros domiciliarios.

También han sido detenidos 11 menores de edad. Según los diarios, continúan los registros en los domicilios y centros.

SE MOVILIZA LA SEXTA LEGION ROMA, 7.—Se ha publicado la orden de movilización de la sexta legión fascista. Varios periódicos dicen que por todas partes se oye con gran vigor los cantos de guerra y la fuerza pública para mantener el orden.

La Policía carga contra los comunistas en París

Van a ser expulsados 50 extranjeros poco gratos

PARIS, 7.—Al terminar una reunión comunista celebrada ayer tarde, la Policía se vio obligada a intervenir, dispersando algunos grupos de manifestantes. Algunos de éstos resultaron con ligeras contusiones.

PARIS, 7.—Han sido detenidos en un charco unos 60 individuos, en su mayoría alemanes, austriacos y rusos, que llevaban armas prohibidas y que no habían cumplido los requisitos legales a que están obligados todos los extranjeros para poder viajar por este país o residir en él. Todos serán expulsados de Francia.

Zaglul Bajá espera triunfar en las elecciones egipcias

En ese caso llevará a los Tribunales a los actuales ministros

EL CAIRO, 6.—Zaglul Bajá ha hecho a un representante de la Agencia Reuter, algunas declaraciones. En ellas ha desmentido que la organización nacionalista egipcia desee el restablecimiento de una república.

Añadió que si él participa en las elecciones, es únicamente animado por el deseo de salvar la Constitución. —Si, como espero—siguió diciendo—salgo de ellas victorioso, todos los ministros que ha violado la Constitución serán llevados ante los Tribunales de Justicia.

Agregó que no hubo en Londres ruptura alguna entre él y Mao Donald. Nos despedimos—dijo Zaglul Bajá—con la impresión de que las conversaciones se encontraban únicamente aplazadas.

A continuación se ha declarado dispuesto a discutir la solución de la cuestión egipcia con el señor Chamberlain, o con cualquier otro representante británico.

Por su parte, el ministro del Interior egipcio, hablando de las declaraciones de Zaglul Bajá, ha expuesto a su vez la situación, diciendo que el país ha sufrido ya bastante la política de Zaglul Bajá, y no está dispuesto a tolerarla más.

RUSIA BUSCA LA INSURRECCION CONSTANTINOPLA, 7.—La III Internacional ha enviado órdenes a sus agentes en Egipto para intentar de provocar un levantamiento general contra las tropas inglesas, sus funcionarios y residentes. La finalidad de Zinovieff es, según parece, provocar en Egipto una represión británica que tuviera repercusión en las Indias.

Dos nuevos concejales en Valencia

VALENCIA, 7.—Para sustituir a los dos concejales recientemente destituidos han sido designados don Francisco Pizarri y don Ricardo Veciano, que cuentan con muchas simpatías entre el vecindario. En breve tomarán posesión de sus cargos.

El "Los Angeles" va a realizar numerosos viajes

Irá a las Bermudas, Puerto Rico, Panamá, Honolulu y Europa

WASHINGTON, 7.—El Gobierno ha decidido ya el programa de viajes que realizará el dirigible gigante «Los Angeles» (ex «Z. R. 3») durante 1925.

En enero irá a las islas Bermudas. En marzo a Puerto Rico. En abril volará sobre el Canal de Panamá. En mayo, en Honolulu y probablemente a Europa.

El segundo dirigible gigante americano, el «Sennadoah», participará en las maniobras del mes de marzo, de la flota norteamericana.

El temporal causa daños en Santander

SANTANDER, 7.—Continúa el temporal en toda la provincia, causando destrozos. En Castro Urdiales las aguas saltaron por encima de la atalaya y el rompelo, siendo tan fuerte la resaca en la dársena, que los pescadores tuvieron que subir las embarcaciones al muelle.

También algunas calles se vieron inundadas. Las obras del nuevo Matorero sufrieron considerables destrozos.

A CUMPLIR UN ARRESTO

SAN SEBASTIAN, 7.—Ha marchado a Pamplona para cumplir el arresto de un mes que le impuso el Consejo Supremo, el comandante señor González Castejón, juez instructor del proceso por los sucesos de Vera.

Cumplirá el arresto en el fuerte de San Cristóbal.

Del Juzgado militar de esta plaza se ha hecho cargo el comandante de Infantería don Arturo Irurategoyena.

Fábrica incendiada en Béjar

Las llamas destruyeron el edificio y las existencias SALAMANCA, 7.—Dioen de Béjar que en la fábrica de tejidos de lana, propiedad de don Biento Alvarez, se declaró ayer un formidable incendio. Las llamas adquirieron proporciones tan extraordinarias, que los bomberos no pudieron hacer nada, pues cuando llegaron a la fábrica el edificio ardía por los cuatro costados.

No pudo salvarse nada, porque el fuego invadió todos los almacenes y dependencias. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. El edificio y las existencias estaban asegurados en La Catalana.

Se desconocen las causas del incendio. Se presume que en este punto hay alguna obscuridad, ha comenzado la instrucción de diligencias encaminadas a determinarlas.

La Conferencia interaliada empezó ayer

Hasta hoy no estará terminado el informe de los peritos que ha de discutirse

Los yanquis no están dispuestos a ceder en sus reclamaciones (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) PARIS, 7.—No es optimista la impresión que predomina en los círculos de la Conferencia financiera interaliada, y mientras no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis, no podrá decirse que la Conferencia empieza a trabajar en serio.

Una indicación de las dificultades existentes, aun sin contar con Norteamérica, es el hecho de que los peritos no hayan terminado aún el informe que ha de servir de base a la Conferencia.

La otra reunión ha sido más interesante. Es difícil pensar que los Estados Unidos cedan en lo esencial; pero quizás están dispuestos a aceptar anulaciones reducidas, escalonadas en un plazo largo.

El total de sus reclamaciones es cerca de 2.300 millones de marcos o 1.072 que importan los gastos de ocupaciones, y que ya han sido aceptados por las potencias aliadas para pagarlos en 14 anualidades, y algo menos de 1.200 millones, a que ascienden las reclamaciones presentadas por los súbditos yanquis que sufrieron daños durante la guerra.

Se asegura que el Gobierno de Washington estaría dispuesto a repartir esa carga en los cuarenta años, aproximadamente, que ha de durar la aplicación del plan Dawes, lo que equivaldría a entregar a Norteamérica unos 30 millones de marcos oro cada año.

LA APERTURA DE LA CONFERENCIA

La sesión de hoy ha sido de mero trámite. Empezó a las tres y cuarto en el salón grande del ministerio de Negocios Extranjeros, con un discurso del ministro de Hacienda francés, elegido presidente de la Conferencia.

Después de las palabras rituales de bienvenida, hizo una breve historia de los trabajos del Comité de peritos y de las conclusiones de los mismos, que han originado los de esta Conferencia. La diversidad de criterio entre los distintos Gobiernos es imponente, pero el ministro francés no ve que haya grandes dificultades para llegar a un acuerdo, puesto que no se van a plantear cuestiones que toquen la importancia de las debatidas en Londres durante el verano pasado.

El espíritu en el uso de la palabra Churchill, con un discurso de tono optimista, insistiendo en el carácter técnico de los trabajos de la presente reunión. Se trata de realizar un esfuerzo que haga innecesaria en el venir ninguna nueva Conferencia. «Hemos puesto a Europa en el camino de la salud», dijo, «y ahora vamos a acelerar su restablecimiento. Es natural que cada delegado mire por los intereses de su propio país ante todo; pero nos reunimos aquí como amigos y camaradas, y esta fraternidad y camaradería son de la mayor importancia para llevar a buen término la labor que vamos a emprender».

Hablaron después brevemente los representantes de Bélgica, Italia y los Estados Unidos, y se suspendió la sesión hasta mañana, a las cinco, en que se tendrá ya el informe de los peritos y podrá fijarse el programa de trabajo.—C. de H.

Homenaje nacional al Rey

En la Argentina se celebrará una manifestación populosa

El alcalde de Madrid ha dirigido a todos los alcaldes de España la siguiente circular: «Mi distinguido compañero: La Corporación municipal que presido, en la sesión de 31 de diciembre último ha aprobado la siguiente moción, que me honro en trasladar a usted, porque en ella se resume el sentimiento que anima a todos los españoles: «Al excelentísimo Ayuntamiento: En momentos en que la vida española pasa por los anhelos de un más amplio perfeccionamiento político y social, con las inquietudes inherentes a todo progreso, se ha pretendido, por falsos apóstoles, eclipsar aquello que, por su pureza y resplandor, brilla sin mácula ante la luz pura de la verdad: el amor de nuestro pueblo a sus Reyes. Este pueblo que, a pesar de sus tragedias, de sus dolores y de sus incertidumbres, no ha perdido la fe en su destino ni en la Monarquía que lo encarna».

Iluminado de esta fe el noble pueblo español no vacila en manifestar sus sentimientos de adhesión a lo que constituye su más alta esperanza, lo que nos obliga, al impulso de un deber de conciencia ciudadana, a no estar por más tiempo ajenos al movimiento de afirmación nacional que se produce en torno de la Monarquía española, la más firme columna del templo de la Patria, el ara de nuestras más sagradas tradiciones.

Y ya que los Ayuntamientos representan, cualquiera que sea la forma de su constitución, el poder más inmediato y representativo del pueblo, los concejales que con su presidente suscriben proponen a la excelentísima Corporación la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. Honrarle nombrando a sus majestades los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, alcalde y alcaldesa honorarios de Madrid. Segundo. Felicitar al de Burgos, cabeza de Castilla y relicario de nuestras glorias patrias, y los demás que los sigueron, como afortunados precursores de esta iniciativa, y comunicar oficialmente a todos los Ayuntamientos de España estos acuerdos para que los imiten, con lo que esperamos que quedará patentizada ante el mundo entero la confianza del pueblo español en sus Reyes.

Tercero. Convocar para el día 23 de enero próximo a todos los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de España a reunirse en Madrid para hacer entrega a sus majestades de los precitados nombramientos.

Casas Consistoriales de Madrid, a 22 de diciembre de 1924. Al tener la alta satisfacción de participar a usted el anterior acuerdo, y en cumplimiento del mismo, invito a usted a que personalmente y con los demás señores concejales de ese Ayuntamiento que gusten acompañarle, o por medio de representación, concurran a esta Corte el día 23 de enero actual, a fin de hacer entrega a sus majestades del indicado nombramiento, de las insignias de la Alcaldía y de un álbum, que serán costeados por suscripción entre todos los Ayuntamientos de España, a cuyo efecto se ha fijado como cuota única a la de cinco pesetas, que deberán ser remitidas a esta Alcaldía por giro postal antes del día 15 de enero.

En espera de su adhesión, que le ruego se sirva enviarme antes de dicho día, me es grato ofrecerme de usted afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m. El conde de Valhiano.

Un monumento al Rey

La Junta de Acción Católica de la Mujer, apenas conocido el hermoso manifiesto de la Central de Acción Católica masculina, que preside el ilustre Prelado de esta diócesis; manifiesto relativo al emplazamiento en el Cerro de los Angeles de un monumento evocador del instante en que Alfonso XIII consagró a España al Sagrado Corazón, creyó de su deber ofrecerse al digno Obispo para colaborar en la ejecución de tan elevado propósito.

El Obispo de Madrid-Alcalá, con muy viva complacencia, aceptó y bendijo la actitud de la benemérita A. C. de la Mujer, encargándole de la organización y tramitación de la colecta destinada a realizar el patriótico pensamiento de inmortalizar el gesto del augusto Soberano español. La Acción Católica de la Mujer ha comenzado ya los trabajos propios de este mismo asunto y sucesivamente irán teniendo de ellos noticia nuestros lectores.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona BARCELONA, 7.—En la sesión de la Comisión permanente celebrada hoy por el Ayuntamiento, se acordó que el alcalde, con cinco concejales, los maderos y la bandera de la ciudad se trasladaran a Madrid el próximo día 23 para asistir a la Asamblea de Ayuntamientos y entregar a su majestad el Rey el nombramiento de alcalde honorario de Barcelona.

El álbum de Sevilla SEVILLA, 7.—En el expreso marchó hoy a Madrid el alcalde de esta ciudad, acompañado de una comisión de concejales, para hacer entrega al Rey del álbum conteniendo las firmas del vecindario de esta capital en el día del homenaje tributado al Soberano el 21 del pasado mes.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

INDICE - RESUMEN El Coto Social de Previsión, por Emilio Miñana, Pág. 3 Del color de mi cristal (El balón sin zapatos), por «Tirso Medina», Pág. 3 Regalos de Reyes, por Carlos Luis de Cuenca, Pág. 3 Las grandes reformas de Málaga (El estudio económico), por J. Arrarás, Pág. 3 Los laureles cortados (folletín), por Pierre Lhanda, Pág. 3 Crónicas municipales (El respeto a la ley), por José María Gil Robles, Pág. 4 Cotizaciones de Bolsas, Pág. 4 Crónica de sociedad, por «El Abate Farías», Pág. 5 Deportes, Pág. 5 Noticias, Pág. 5 PROVINCIAS.—Una fábrica de tejidos destruida por el fuego en Béjar.—El temporal causa daños en Santander.—Misión de Unión Patriótica en Borcuna (Jaén) (páginas 4 y 2) EXTRANJERO.—Mussolini declara que en cuanto se apruebe la ley Electoral podrá haberse las elecciones.—Ayer empezó la Conferencia financiera interaliada.—Se han prohibido en Lisboa los carteles anunciadores del libro de Plascó Ibáñez.—La Policía de París disuelve una manifestación comunista (página 1).

Sigue el castigo de los focos rebeldes

En Melusa tuvieron más de 75 muertos. La zona internacional asegurada contra los anyerinos. Hoy llegará, procedente de Tetuán, el Grupo de Instrucción de Artillería

(COMUNICADO DE ESTA MADRUGADA)

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Las fuerzas que operan para reforzar las nuevas líneas y castigar focos rebeldes, y la Aviación, van siguiendo hoy sus operaciones sin novedad importante.

Comisaron con el alto comisario en la Residencia el gran visir y el majzen.

Hoy llegará el Grupo de Instrucción de Artillería

Hoy llegará, procedente de Tetuán, el grupo de Instrucción de Artillería. A las ocho y veinte de la mañana entrarán en Melilla la primera y la segunda batería, y el resto, o sea la primera y la tercera, a las cinco y cinco de la tarde.

El grupo de Instrucción trae consigo el ganado y ha dejado el material en la Comandancia de Artillería de aquel territorio. El grupo repatriado ha intervenido en todas las operaciones del macizo de Gorgues, en las verificadas en la línea de Tánger y en la evacuación de Xauen.

Manda las fuerzas el teniente coronel don Alfonso Velarde.

La zona internacional, asegurada contra los anyerinos

TETUAN, 6 (a las 14).—Las operaciones que se realizan en la zona internacional contra los anyerinos se desarrollan lentamente por las dificultades que ofrece el terreno.

El general Saro, que ha venido desarrollando un plan de operaciones, siguiendo el curso del Jamsá, levantó el cerco puesto a las posiciones de Zinat Sur, Sidi Ali Fahar y Zoco del Jemis, desmantelándolas, incorporando sus guarniciones a la columna y llegando a Yarda.

Desde Ain Guen realizó un movimiento, corriendo a la costa y ocupando las alturas de Beni Meximal, en las que estableció tres puestos fortificados que habían de apoyar el asalto a Melusa. Este asalto se hizo ayer mañana brillantemente, y la columna, que se puso en marcha de madrugada, consiguió, con vigoroso empuje, entrar a las diez y media en la posición de Melusa, siendo recibida con inmensa alegría por la guarnición, que pertenece al regimiento de Ceuta, y que se defendió con heroísmo. La mandaba el teniente Márquez.

Por la tarde la posición quedó desmantelada, y su brava guarnición, formando parte de la columna, se replegó a Ain Guen, posición intermedia entre Bordo y Melusa, en la que permanecieron las tropas.

El alto comisario, general Primo de Rivera, ha enviado una entusiasta felicitación al general Saro por el éxito final de estos movimientos, que han tenido por objetivo garantizar la seguridad de la zona internacional.

La columna Saro

TETUAN, 6 (a las 14).—La columna del general Saro ha continuado operando en el macizo de Beni Meximal para establecer diversos puestos que impidan el acceso de los anyerinos rebeldes a la zona internacional. Ayer fueron instalados cuatro, que sirven de enlace con los establecidos últimamente y que cruzan sus fuegos con Punta... cerrando completamente la frontera.

A las operaciones tan brillantemente terminadas por la columna Saro, cooperó con extraordinaria eficacia la Aviación, apoyando y protegiendo el avance de las tropas.

Más de 75 rebeldes muertos

TETUAN, 6 (a las 21).—Se sabe que en los últimos combates librados por la columna del general Saro en Melusa tuvieron los rebeldes más de 75 muertos y un crecido número de heridos.

La comunicación Ceuta-Tetuán

TETUAN, 6 (a las 14).—El general en jefe dispuso que para asegurar más la defensa de la comunicación entre Ceuta y Tetuán fuera restablecido el antiguo puesto de Drani.

Para cumplir la orden salió una columna, que llevando en vanguardia un carro de asalto, avanzó rápidamente, escalando las alturas de Drani y dominando con su fuego los contornos. Protegidas por la columna, fuerzas de Zapadores realizaron con toda actividad los trabajos de establecimiento del nuevo puesto hasta dejarlo en condiciones de defensa.

Conseguido el objetivo la columna regresó sin novedad a su base.

Conferencia con Primo de Rivera

TETUAN, 6 (a las 14).—Ha regresado a Ceuta el comandante general de esta zona, barón de Casa Davalillos, que vino a Tetuán para conferenciar con el alto comisario.

Bombardos aéreos

TETUAN, 6 (a las 21).—La Aviación ha bombardado Fesara y realizado un reconocimiento sobre el poblado de Losnat, que sufrió el fuego de las ametralladoras aéreas.

Varios aparatos de Lancha reconocieron al sur de la pista entre Segueya y el puente internacional, bombardeando eficazmente los objetivos que la Artillería les señalaba.

Los habitantes de Xauen contra los rifeños

TETUAN, 6 (a las 21).—Se sabe por noticias facilitadas por indígenas no confidentes que en la zona de Xauen han surgido graves y hondas discrepancias entre sus habitantes y los rifeños.

Los moros notables de la región se han reunido para dirigir una carta a Abd-el-Krim haciéndole saber que no están dispuestos a tolerar la tiranía de los rifeños, forasteros en la zona de Xauen, a los que culpan de la paralización del comercio, que los habitantes de Xauen mantenían gustosos con los cristianos, y de los robos y asesinatos que frecuentemente se cometen y que hacen peligroso el tránsito por los caminos.

La bandera de los Regulares de Tetuán

TETUAN, 6 (a las 14).—Por indicaciones del general en jefe ha sido aplazada veinte días la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán, acto que había sido fijado para hoy.

Un cabo ascendido en el campo

TETUAN, 6 (a las 14).—En el combate librado anteaer para abastecer la posición de Gorgues se distinguió con extraordinario heroísmo un cabo de la Mehalla, que en sangrienta lucha dio muerte a varios rebeldes que hostilizaran el convoy.

El heroico cabo fue ascendido a sargento en el mismo campo.

Posiciones abastecidas

LARACHE, 6 (a las 13.14).—El domingo por la mañana la columna del coronel Prato, que tiene su base en la posición de Zinat Sur, hizo sin novedad un convoy a las de Xerquia, Maida y Ain Hiva.

La columna del coronel González y González se trasladó de Tarkuntz a Buhandun, donde estableció una tienda fortificada sobre el aduar de Shubin, siendo hostilizada por el enemigo, aunque sin tener novedad.

El coronel García Boloix con su columna, cubrió el frente de Beni Gorfet y reforzó la posición de Tamiza.

Fuerzas del batallón de Ciudad Rodrigo abastecieron las posiciones de Tastof y Naimien, del sector de Alcazarquivir.

Bajas enemigas

MELILLA, 6 (a las 18.45).—La mahalla de Tafersit recibió la agresión de un grupo rebelde en las inmediaciones de Aíse, causándole numerosas bajas vistas.

Una concentración enemiga que conduciendo ganado pasaba por una antigua pista de Izumar fue capturada por la Artillería de dicha pista, teniendo varios muertos y heridos.

Se ha dispuesto que se fortifique la casa que hay en las proximidades de Tifarutin y que la guarnezcan las fuerzas que se hallaban en el bloque cercano al morabito de Sidi Hossain.

Bombardos aéreos

MELILLA, 6 (a las 23.15).—Las escuadrillas de Aviación bombardearon las guardias enemigas advertidas en Dar Mizizian, observando concentraciones rebeldes en zoco El Sebt y Mehayat, sobre las que arrojaron bombas.

Cuando regresaban los aparatos a su base, uno se vio obligado a aterrizar en Batei, con averías.

El Aguinado del Soldado

MELILLA, 6.—Han marchado a Dar Quedani, Drius y Tafersit las secciones de la Comisión civicomilitar que preside el general Fernández Pérez, encargadas de repartir el Aguinado del Soldado entre las tropas de los mencionados territorios. El aguinado asciende a 300.000 pesetas.

Esta tarde marcharán a Ceuta las Comisiones de Málaga y Cuenca.

LARACHE, 6.—En todos los campamentos y posiciones se ha celebrado con brillantez la fiesta del Aguinado del Soldado. El general jefe de la zona pronunció un patriótico discurso de gratitud para cuantos han enviado donativos y brindó por España, los Reyes y el Ejército.

Festival benéfico en Sevilla

SEVILLA, 7.—En el teatro de San Fernando se ha celebrado esta noche un festival benéfico de la caja de pensiones del Sindicato católico obrero. Asistió enorme concurrencia.

LOS ADELANTOS, por K-HITO



La Karaba, que ha salido ahora! Con el escándalo que ha podido haber en el asunto de las niñas de la calle del Salitre!

Campaña moralizadora en Santander

SANTANDER, 6.—El gobernador ha manifestado que va a comenzar una activa campaña en la capital y en toda la provincia contra la inmoralidad y la falta de higiene, dictando severísimas disposiciones e imponiendo ejemplares castigos.

La Junta directiva del Ateneo ha enviado un telegrama al presidente del Directorio interesándole la aplicación del criterio de ampliar la libertad condicional de los penados.

SANTANDER, 6.—Se han recibido noticias de los vapores «Magdalena» y «Francisco García», que se creía habían naufragado.

El conflicto del Triano en vías de solución

El presidente de la Unión Patriótica a Madrid

Cinco mil pinos quemados

BILBAO, 7.—Con el gobernador civil, señor Vallarín, conferenciaron los representantes de los ferrocarriles del Triano y de Triano-Ord.

Según declaraciones hechas después por el gobernador, las gestiones que se realizan para solucionar el conflicto pendiente van por muy buen camino.

BILBAO, 7.—El presidente de la Unión Patriótica de Vizcaya marchará el día 11 a Madrid para gestionar de la Dirección de la Compañía de ferrocarriles que se expenden billetes a precios reducidos a los afiliados a la Unión Patriótica que el día 28 se trasladan desde Bilbao a Madrid para tomar parte en la manifestación patriótica que como homenaje de adhesión se tributará a su majestad el Rey.

BILBAO, 7.—En un monte del término de San Julián de Muzquit, propiedad del señor Soto, se declaró un incendio, que se propagó rápidamente, destruyendo 5.000 pinos.

Como presunto autor del incendio ha sido detenido un pastor llamado Romualdo Loza.

BILBAO, 7.—Del caserío de Uricoechea ha desaparecido el anciano de sesenta y cinco años Eugenio Goicoechea.

Contra los difamadores

ALICANTE, 7.—En todos los pueblos de la provincia se han celebrado manifestaciones y actos patrióticos como adhesión al Rey y al Directorio, y en señal de protesta contra la campaña de difamación realizada en el extranjero. Se destacan por su importancia los celebrados en Orihuela, Villena, Elche, Callosa de Segura, Denia y otros.

El Ayuntamiento de Alicante colocó pliegos que se llamaron de firmas en poco tiempo.

GRANADA, 7.—El Cabildo de la Real Capilla de los Reyes Católicos ha dirigido a su majestad el Rey un escrito de protesta contra la campaña calumniosa, cobarde e injusta, llevada a cabo por hijos ingratos contra la Patria y la Monarquía.

Mueva a estos capitulares, no sólo su condición de sacerdotes y españoles, sino, de un modo especial, los lazos que les unen al Trono y la alta misión que desempeñan, como custodios del grandioso monumento levantado en acción de gracias por el término feliz de la Reconquista, y con ella, de la unidad de la fe y de la Patria.

Una manifestación en Ciudad-Rodrigo

SALAMANCA, 7.—Concurrieron de Ciudad Rodrigo que se ha verificado en aquellos piazas una importante manifestación pública como afirmación monárquica.

Los manifestantes, entre los que se encontraban representantes de todas las clases sociales, se dirigieron al Gobierno militar de la plaza, donde el presidente de la Unión Patriótica, don José Esteban Rodríguez, pronunció un discurso enalteciendo la figura del Rey y elogiando la obra realizada por el Directorio y el Ejército.

El comandante militar agradeció estas manifestaciones, que prometió trasladar al Gobierno.

Riña por deuda en Barcelona

BARCELONA, 7.—Próximamente a las seis de esta tarde Juan Florián Pagenti, súbdito suizo, se dirigió a la calle de Provenza, número 46, domicilio de don Ramón Castell, y como existiera entre ambos una deuda de 40.000 pesetas, comenzaron a discutir en términos violentos.

Durante la discusión el primero sacó una pistola e hizo con ella varios disparos sobre su adversario, hirundiéndole gravemente.

El herido fue trasladado a la clínica de urgencia y el agresor detenido.

La catifa de los dos millones

BARCELONA, 7.—Continúan las diligencias judiciales acerca de las estafas cometidas por Darbián, que, como se sabe, después de un alzamiento de bienes por valor de dos millones de pesetas, se ha fugado al extranjero.

El número de estafados asciende a una suma considerable, todos los cuales van desfilando por los pasillos del Palacio de Justicia, y aún se sabe de muchos más, que por tratarse de cantidades relativamente pequeñas o porque no tienen esperanza alguna de cobrar lo perdido, no quieren intervenir en las diligencias sumariales.

Se sabe que el Darbián ha estado ya procesado por hechos análogos en diferentes ocasiones, si bien entonces lo fué con los nombres de José Romero y Pedro Gómez.

EL DIRECTORIO

Bases para resolver los problemas de la cooperación

En el Consejo celebrado anoche por el Directorio, que terminó a las nueve y cuarto, leyó el subsecretario del Trabajo, señor Aunós, un proyecto de decreto creando una Comisión para que en el término de un mes entregue al ministerio unas bases que sirvan para adoptar medidas relativas a los problemas de la cooperación: constitución de cooperativas, ventajas y auxilios que habrán de obtener por el Estado, fiscalización de éste en su marcha administrativa, federación de cooperativas y alcance de sus atribuciones.

Acompañan al decreto unas bases que servirán de punto de partida para que el trabajo de la Comisión sea más rápido y eficaz.

Los médicos del Registro civil

También se ultimó en el Consejo el estudio de la reorganización del cuerpo de médicos del Registro civil.

El abastecimiento de agua de Madrid

Con el presidente interino del Directorio y el vocal general Mavandía conferenció ayer la Comisión nombrada para resolver las diferencias de las Empresas que abastecen de agua a Madrid.

El delegado gubernativo de Getafe

Veintitrés alcaldes de Getafe visitaron al marqués de Magaz para solicitar que continúe en su puesto el delegado gubernativo de aquel distrito.

Dice Magaz

Por la tarde manifestó el marqués de Magaz, dirigiéndose a los periodistas, que por aquí no ocurre nada.

La Prensa extranjera añadió—sí que viene interesante.

Despacho y vistas

Por la mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Gobernación y Gracia y Justicia, y por la tarde el subsecretario del Trabajo y el señor Calvo Sotelo.

Visitaron al marqués de Magaz el Arzobispo de Burgos, Cardena Bonillo; el presidente del Tribunal Supremo, el general Montero y el presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

El coronel Millán Astray se entrevistó con el general Muslera.

Después se verificó un banquete, que estuvo también concurridísimo.

Por la tarde el gobernador presidió un reparto de premios a la vejez y a la virtud en el Círculo Obrero, nombrando a aquel presidente de honor de esta entidad.

Mitín de Unión Patriótica

SEGOVIA, 6.—En Caala, pueblo de la sierra, se celebró hoy un importante mitín de Unión Patriótica, presidido por el gobernador civil de la provincia, señor Marzarrasa, que fué recibido por las autoridades, los niños de las escuelas y el vecindario en pino.

Hicieron uso de la palabra en el acto el alcalde, que se felicitó de que por vez primera acudiera a aquel pueblo un representante del Poder central que no fuera a obligar a votar el vecindario la candidatura del Gobierno; el médico don Leonardo Lafnez, don Mamerto Vega, recaudador de Contribuciones; don Mateo Esteban, secretario del Ayuntamiento; don José Samaniego, comandante de Ingenieros y delegado gubernativo; don Segundo Gila y, por último, el gobernador, que hizo el resumen de los discursos.

Todos fueron calurosamente aplaudidos y ovacionados. Después se celebró un banquete, al que asistieron más de dos mil comensales.

El número de inscritos en la Unión Patriótica y en el Somatén es crecidísimo.

La primera operación cesárea en Segovia

SEGOVIA, 7.—El médico subdirector del Hospital de la Misericordia, don Segundo Gila, ha realizado recientemente la primera operación cesárea que se practica en Segovia, obteniendo un resultado felicísimo. La enferma, que es una vecina del pueblo de Madrona, se halla al presente en perfecto estado, así como su hija.

El doctor Gila está recibiendo con entusiasmo muchas felicitaciones.

Actualidad extranjera

El reparto de lo que pague Alemania crea dificultades

Los yanquis reclaman 1.200 millones de marcos oro

Ayer por la tarde ha empezado en París la Conferencia financiera interaliada. El programa oficial de la misma comprende: Reparto de las cantidades recaudadas por los franceses y belgas durante la ocupación del Ruhr y determinación de forma en que serán pagados los gastos de dicha ocupación; reparto de la primera anualidad del plan Dawes, y quizá de las restantes; por último, habrá que decidir si los súbditos norteamericanos que sufrieron daños durante la guerra serán indemnizados con lo que produzca el plan Dawes, como solicita el Gobierno de Washington, o si dichas indemnizaciones deberán ser objeto de un acuerdo particular germano-yanqui, ya que también fué objeto de un tratado separado la paz entre Alemania y los Estados Unidos.

Las dos primeras cuestiones estarían resueltas, si se hubiera podido aplicar pura y simplemente el acuerdo interaliado de la Conferencia de Spa. En él se establece el siguiente reparto de la indemnización alemana:

Francia, 52 por 100; Inglaterra, 22 por 100; Italia, 10 por 100; Bélgica, 8 por 100; Portugal, 0,75 por 100; Japón, 0,75 por 100; el resto se repartirá entre las demás potencias aliadas que pudieran tener derecho a reparaciones y que no asistieron a la Conferencia. El acuerdo funcionó normalmente hasta ahora, sin más tropiezo que el que costó de los ejércitos de ocupación; los soldados franceses, ingleses y belgas, que montaban la guardia en el Rin, consumían más de lo que Alemania pagaba en dinero. Una Conferencia, reunida en París en marzo de 1922, limitó los gastos militares, fijando un tanto alzado que no podría sobrepasar.

Pero la ocupación del Ruhr complicó inesperadamente el problema. Si, conforme sostenían Bélgica y Francia, todo se había realizado de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Versalles, no había más que cargar los gastos extraordinarios militares a la cuenta de reparaciones y repartir el sobrante, si lo había, según la proporción de Spa; en cambio, si, como defendió Inglaterra, la ocupación del Ruhr no fué legal, no era posible aplicarle un acuerdo que se apoyaba en el Tratado de Versalles.

Vinieron después los norteamericanos a crear una nueva complicación. No habiendo ratificado el Tratado de Versalles, los Estados Unidos han estado ausentes de todas las deliberaciones aliadas; sin embargo de esto, mantuvieron, hasta principios de 1923, un ejército de ocupación en el Rin. Y, poco después de retirarlo, presentaron la cuenta a las potencias aliadas; los gastos de esos soldados ascendían a 1.072 millones de marcos oro. Aceptada por los aliados esta cuenta, se convino en que sería saldada en quince anualidades, cuando, al anunciarse la Conferencia interaliada, Washington hizo saber que para indemnizar a los súbditos yanquis perjudicados por la guerra solicitaba 1.200 millones de marcos oro.

En estas condiciones va a ser difícil mantener la proporción fijada en Spa, y más difícil aún modificarla. De los recursos del plan Dawes, han de salir: los intereses del empréstito de 800 millones de marcos oro, que tienen prioridad sobre todo; la prioridad que el Tratado de Versalles concede a Bélgica; los gastos del ejército de ocupación, aumentados ahora con los de los yanquis, y si se admite la última reclamación, los 1.200 millones de marcos oro de las indemnizaciones de guerra. ¿Qué queda entonces para las naciones que han de cobrar el 0,75 por 100 y aún menos? ¿Y la parte de Italia, de qué ya ella se sentía quejosa?

Una última cuestión se ha de discutir en París, pero no en la Conferencia, porque los Estados Unidos no lo permiten: las deudas interaliadas. Pero de esto hablaremos otro día.

Conclusiones de la Asociación del Magisterio

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, ha elevado al Directorio las conclusiones votadas en las sesiones celebradas estos días.

En ellas se elogia la actuación del Directorio en lo que se refiere al Magisterio y a la educación de anormales, indica la conveniencia de preocuparse del problema de la formación de maestros, propone la reforma radical del estatuto del Magisterio y la formación de un escalafón único, y formula como aspiración la siguiente escala de sueldos:

8.000 pesetas, 630 plazas; 7.000, 944 plazas; 6.000, 1.890 plazas; 5.000, 7.876 plazas; 4.000, 8.628 plazas; 3.000, 11.532 plazas.

Agradecimiento de los americanos

La Federación universitaria hispanoamericana nos ruega hagamos público su agradecimiento hacia don José Ceirdeas, don Miguel Redondo, don Enrique Trauman, don Valentín Gutiérrez de la Solana y la Papeleta Española, por sus espléndidos donativos de diversos géneros dedicados a dicha Federación, así como también para la Legación de Bolivia, que ha acordado para ella una subvención mensual.

Identica manifestación ha hecho ya esta entidad en la Prensa de Hispanoamérica.

UNA MONADA

Un grupo de húngaros que llevaba un mono pasó ayer por la calle de Valencia. Uno de los muchos niños que iban rodeando al grupo, llamado Rafael Monillo Sempere, de once años, que habita en el 4 de dicha calle, se aproximó tanto al mono, que éste le dio un mordisco en un muslo. El niño fué asistido en la Casa de Socorro de una bebida de pronóstico reservado.

EL HUEVO DE COLÓN

Las amas de casa se encontraban hasta ahora ante este dilema: O malgastar jabón o estropear la ropa. Los jabones de lavar, duros, no hacen apenas espuma. Duran, pero hay que restregar mucho y la ropa se estropea. Los que forman espuma, son blandos y se gastan pronto. Este problema, moderno "huevo de Colón", se ha resuelto con la creación del

JABÓN LA CIBELES

Duro y espumoso a la vez, permite lavar la ropa sin restregarla apenas. Esta innovación es de las que transforman las costumbres de un pueblo. Desde hoy, todas las señoras harán lavar la ropa con

JABÓN LA CIBELES

Resulta más económico, dura mucho y conserva la ropa. Desde hoy, todas las lavanderas preferirán lavar con

JABÓN LA CIBELES

Ahorra tiempo, suprime trabajo y no estropea la ropa ni las manos.

De venta en las tiendas de Comestibles y en las Droguerías.

G A L MADRID

El Coto Social de Previsión

En repetidas ocasiones se ha lamentado con razón EL DEBATE de la atonía que, para todo lo colectivo, se observa en España.

Los elementos de la derecha, en efecto, se han limitado a observar una actitud de espectador satisfecho ante la seguridad de orden y de paz social, efecto del ejercicio del Poder por el Directorio. En los tiempos de lucha en que nos hallamos, eso no basta: es preciso laborar en pro de la introducción de aquellas innovaciones viables, que supongan mejoramientos sociales, antídoto de las convulsiones con que amenaza el comunismo.

De entre esas innovaciones merecen especial consideración aquellas instituciones que procuran socorrer al obrero que, por su edad, enfermedad u otros accidentes de la vida, necesitan auxilios pecuniarios.

La pensión para el caso de vejez, el régimen de retiros obreros, ya obligatorio en España, adolece del defecto de escasez en la cuantía de la pensión; y aunque puede esa cuantía aumentarse por cuotas adicionales del obrero, no le es fácil a éste distraer de sus jornales tales cuotas. Aparte de esto, hay otros infortunios que, además de la vejez, reclaman socorros pecuniarios.

Hallar en el propio esfuerzo del obrero la prima del seguro contra los riesgos que le amenazan, sin pedir al Tesoro público, cuyos presupuestos ya desequilibrados no permiten nuevos desembolsos, es un bello ideal que cumple a satisfacción el Coto Social de Previsión, al que se refiere un interesante folleto, redactado por el ilustre colaborador de EL DEBATE, don Severino Aznar, quien ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de aquél.

El mencionado trabajo, que acaba de ser publicado por el Instituto Nacional de Previsión, es tanto más interesante cuanto que es un informe oficial acerca del anteproyecto de ley sobre los mencionados cotos. Su vulgarización entendemos ha de ser de gran provecho en orden al planteamiento de aquellas reformas sociales prácticas a que antes aludíamos.

El Coto Social de Previsión es una explotación económica, emprendida por una Asociación de trabajadores, con el fin de obtener colectivamente recursos para asegurar, de modo exclusivo, o al menos primordial, una pensión de vejez y los demás riesgos que amenacen su trabajo. Según la índole de esa explotación, el Coto Social será agrícola, forestal, ganadero o industrial.

En rigor—dice el señor Aznar—el Coto Social de Previsión es una Cooperativa puesta al servicio de una Mutualidad; tiene, por tanto, la fecundidad económica y moral de la cooperación, añadida a la fecundidad económica y moral de la Mutualidad.

Nótese, además, que esta explotación cooperativa será una excelente escuela que enseñe el valor de la asociación. Los obreros, colonos o pequeños propietarios, que compran en común y toman a censo o arriendo una tierra, la cultivan con su personal trabajo, adquieren en común abonos, simientes y demás materias primas, y en común venden los productos, practican, a la vez, varios tipos de cooperación: la de compra, la de producción, la de trabajo y la de venta.

Facilita la explotación del Coto Social la limitación de la jornada obrera, que deja todavía energías y tiempo suficiente al trabajador para prestar su concurso al Coto Social. Aparte de esto, el obrero en paro forzoso podría encontrar en el Coto Social el trabajo que le falta, tanto más cuanto que, al previsor el proyecto, permite dedicar a los fines sociales sólo una parte de los beneficios de la explotación del coto y redistribuir con el resto el trabajo de los asociados.

Es también un aspecto digno de especial consideración, respecto a los obreros de las ciudades, que pertenecen a Cotos Sociales agrícolas o forestales, la afición al campo que podría despertarse en ellos con consecuencias beneficiosas para su salud.

Por otra parte, la institución examinada permitiría que disfrutasen del régimen de retiros obreros por vejez trabajadores excluidos de ellos y permitiría también extender las pensiones a

(Continúa al final de la 2.ª columna)

Alemania ha contestado a la nota aliada

Pide que concreten los hechos para poder dar las aclaraciones que hagan falta

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 7.—La nota de respuesta del Gobierno alemán a los aliados acerca de la evacuación de la zona de Colonia empieza protestando contra la decisión de las potencias aliadas de no evacuar dicha región el día 10 de enero, como prescribe el Tratado de Versalles.

A continuación solicita hechos concretos o faltas en que debe basarse la decisión de los aliados, rogando que se le comuniquen lo más pronto posible de modo que el Gobierno alemán pueda dar en seguida las explicaciones necesarias sobre todos aquellos puntos en que los aliados tengan objeciones que presentar.

El acuerdo de no evacuar la zona de Colonia—dice la nota—es una grave herida para la nación alemana, pero el Gobierno de Berlín está dispuesto a resolver prontamente los puntos de divergencia que existan entre las autoridades alemanas y los organismos internacionales de control con objeto de llegar pronto a una solución necesaria para promover la cooperación y la buena voluntad necesaria entre las grandes potencias.—T. O.

Atraviesan el desierto de Libia en motocicleta

EL CAIRO, 7.—Dos súbditos británicos, domiciliados en El Cairo, acaban de realizar una notable hazaña, yendo en motocicleta a la capital egipcia de Siwa, atravesando así el desierto de Libia, en el sentido de ida y vuelta. Durante su viaje los motociclistas estuvieron por dos veces a punto de ser tragados por una tempestad de arena.

Su llegada a Siwa en su máquina causó estupefacción general, pues los indígenas no habían visto nunca una motocicleta.

los casos de enfermedad, invalidez y maternidad.

Huyendo el proyecto de radicalismos, que malogran muchas veces la implantación de excelentes instituciones, declaración voluntaria la constitución de cotos, salvo en las colonias organizadas por la Junta de colonización interior, o por el organismo que le sustituya en sus funciones. Se justifica la excepción porque las tierras que se dan para las colonias se restan a los cotos, y se reducen, por tanto, la posibilidad de que se constituyan éstos, por la facilidad y proximidad del asesoramiento técnico, y porque en el proyecto sobre colonización así se pide, y la Junta actual de Colonización a eso mismo aspira.

Aunque el coto puede ser explotado mediante parcelación, el procedimiento de explotación más fecundo, más remunerador y más recomendable—según el autor del informe—es el cooperativo, aquel que permite hacerlo todo en común: la adquisición del bien social explotado y del capital circulante, el pago de la compra o del canon anual, las operaciones de explotación y la venta de los productos. Los asociados practican varios tipos de cooperación, y se quedan con las ganancias que obtendrían los intermediarios que suprimen.

Para que se vea que el sistema citado es viable, se cita el ejemplo de las tierras del Coto de Pedrola (Saragoza), cuyos resultados son extraordinariamente alentadores; pero hay que advertir que las condiciones de su establecimiento han sido también extraordinariamente beneficiosas para la Cooperativa. Con uno, dos o, a lo más, tres días de trabajo al año, se están constituyendo pensiones considerables. La Cooperativa de trabajo está generalizada en el agro italiano y en el ramo de edificación en Inglaterra y otros países.

Entre los fines del Coto Social, uno, por lo menos, habrá de asegurar a sus asociados contra los riesgos que amenacen su trabajo, tales como la vejez, la enfermedad, la maternidad, la viudedad, la orfandad, el paro forzoso, el accidente, la invalidez y otros análogos.

Si se reflexiona acerca de la finalidad de la institución examinada, nadie se extrañará que, bajo el epígrafe «exenciones y estímulos», el proyecto otorgue gran número de las primeras y haya procurado acumular los segundos.

Ahora bien, como las instituciones desconocidas por la opinión pública, aunque sean encañadas en las columnas de la Gaceta, corren grave riesgo de no arraigar en el suelo de una nación, entendiéndolas y sometiéndolas a pública discusión, desempeña uno de sus fines primordiales, y a ese objeto se destinan las líneas que anteceden.

Emilio MIRANA.

Las grandes reformas de Málaga

EL ESTUDIO ECONÓMICO

Al referirnos al estudio económico hecho por la Comisión técnica que ha proyectado las grandes reformas de Málaga, advertiremos que sería corta una plana del periódico para dar cabida al mencionado estudio. Tenemos, pues, que sintetizar. Empezaremos copiando el presupuesto general del plan, que es el siguiente:

SECCIONES	1.ª ETAPA		GENERAL
	Pesetas.	Pesetas.	
Primera: Pavimentación.....	7.549.684	4.000.000	11.549.684
Segunda: Alcantarillado.....	2.387.000	4.878.812	7.265.812
Tercera: Ensanche interior.....	9.860.818	3.588.465	13.449.283
Cuarta: Ensanche exterior.....	8.711.356	2.156.650	5.868.006
Quinta: Pasos y puentes.....	1.963.000	946.000	2.909.000
Sexta: Auxilio a urbanizaciones.....	250.000	250.000	500.000
Séptima: Instrucción pública.....	2.019.810	1.517.555	3.537.365
Octava: Servicios.....	1.253.250	2.070.000	3.323.250
Total.....	28.994.418	19.407.482	48.401.900
Reintegro por solares.....	7.342.810	2.166.482	9.509.292
Líquido.....	21.651.608	17.241.000	38.892.608

Dijimos en nuestro artículo anterior que el plan de mejoras había sido descompuesto en dos grupos, el uno que abarcaba las obras calificadas de esenciales, y el segundo de obras complementarias.

La importancia económica del primer grupo encaja de modo exacto con los recursos de que actualmente dispone el Ayuntamiento de Málaga. En cuanto a las obras del segundo grupo o etapa, se ajustarán a las condiciones del porvenir, a los incrementos que la población tenga y a un a los entusiasmos y ímpetus del propio pueblo de Málaga.

Para el pán financiero se ha partido de un concepto especial, en relación a lo que debe ser el crédito del Ayuntamiento, con sujeción a los preceptos legales. Por eso antes de emprender las reformas el Municipio deberá saldar todo su pasivo antiguo, liquidar su deuda no consolidada, y después de concretar en los acreedores el importe efectivo de la misma, laminar la deuda con un interés módico y a pazo de amortización, equivalente o superior al que se logre para los empréstitos.

En el supuesto de que esa propuesta se realice, se han calculado los recursos del Ayuntamiento que se deducen de su actual presupuesto ordinario y su relación con las anualidades a que tiene que hacer frente.

Con arreglo a éste corresponden al Ayuntamiento, el 44,8 por 100, 12.930.684; a las entidades, el 8,3 por 100, 2.397.690; a los propietarios directamente beneficiados, el 21 por 100, 6.254.832; valor representado por los solares sobrantes, el 25,2 por 100, 7.342.810.

Todas estas cantidades deberán ser abonadas en treinta y tres años, con interés de un 6 por 100 anual las que corresponden al Ayuntamiento, y en veinte años, con igual interés, las que tengan que abonar los propietarios y entidades, por fijarlo así el estatuto, y esto supone las anualidades totales, a razón de treinta y un años, y los parciales con los plazos antes indicados, que a continuación copiamos:

Anualidad media total en treinta y tres años, 2.063.500. Anualidad de la parte correspondiente al Ayuntamiento, 982.500. Anualidad de la parte correspondiente a los propietarios en veinte años, 650.000. Anualidad de la parte correspondiente a las entidades en veinte años, 210.000. Anualidad de la parte de los solares supidos por un empréstito hasta la realización de éstos en treinta y tres años, 500.000.

Al hacer el empréstito el Ayuntamiento tendrá que garantizar el pago de la anualidad total, pero contando con la participación de los propietarios, que hará anualmente, de los propietarios por contribución especial, del Estado y entidades, y por venta de solares.

La Comisión técnica propone que el empréstito se haga amortizable en treinta y tres años y al interés citado del 6 por 100.

Supuesto el período de construcción en tres años y en igual plazo emitido el empréstito, puede calcularse en la siguiente forma la escala ascendente del importe de las anualidades:

Empréstito del primer año, cinco millones de pesetas nominales. Anualidad que ha de abonar el Ayuntamiento, 350.000. Empréstito del segundo año, 8.400.000 pesetas, que hacen en total 13.400.000 pesetas nominales. Anualidad que ha de abonar el Ayuntamiento el segundo año, 938.000. Empréstito del tercer año, 10.600.000 pesetas, que hacen en total 24 millones de pesetas nominales. Anualidad que ha de abonar el Ayuntamiento el tercer año y siguientes, 1.680.000.

Los recursos del presupuesto ordinario actual pueden quedar libres, y los nuevos ingresos serán, después de restar la cantidad necesaria para la carga que suponga la liquidación de la deuda, los siguientes:

El primer año.....	569.000
El segundo año.....	1.033.200
El tercer año.....	1.783.200
El cuarto año y siguientes.....	1.995.000

Cantidades suficientes para las atenciones, teniendo en cuenta que cualquier baja de recaudación en el presupuesto ordinario, puede ser cubierta por el Ayuntamiento con los

impuestos sobre las Sociedades anónimas, por una parte, y por otra, con un recargo hasta media décima sobre arbitrios, impuestos de los que si no lo es preciso no hará uso, pero que servirán de garantía externa y de tranquilidad para la autoridad que controle.

En cuanto a los medios económicos necesarios para el segundo período, en la Memoria se propone que sea su ejecución la función del éxito de los primeros trabajos y del interés y anhelo de la población, basando de momento con que el Municipio tome el acuerdo de que todo aumento progresivo de su recaudación sobre la actual, lo habrá de distribuir de tal forma que el 60 por 100 se empleará en la mejora de los servicios y en conservación de las obras de la primera etapa, y el otro 40 por 100 se destinará a empréstitos para el completo de las reformas.

J. ARRARAS

Málaga.

Los marinos daneses contra el proyecto de desarme

Han publicado una carta combatiendo al Gobierno socialista

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 7.—En una carta que publican los periódicos daneses de hoy, los oficiales de la Marina danesa combaten rudemente el proyecto de desarme naval del Gobierno socialista y exponen las razones que hacen necesaria para Dinamarca la posesión de una marina de guerra.—T. O.

MANIOBRAS DE LA FLOTA YANQUI

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 7.—La flota americana del Atlántico ha salido hoy para realizar maniobras en aguas de Cuba. El día 12 de marzo toda la Escuadra saldrá con dirección al Pacífico para juntarse en California con la Escuadra de este mar. T. O.

LA FLOTA RUSA DEL BALTICO

DANTZIG, 7.—La «Baltische Presse» comunita algunos detalles acerca de las fuerzas navales de que disponen los soviets en el Báltico. Aparte de los acorazados «Marat» (antiguo «Sebastopol») y «La Comuna de París» (antiguo Petropavlovsk), disponen los soviets de cuatro cruceros—con el «Klara Zetkinova» a la cabeza—de diez buques y otros tantos submarinos. En breve será aumentada la flota del Báltico con el crucero «Kagul» y el acorazado llamado antiguamente «Alejandro III».

El Gobierno soviético, no satisfecho con el estado actual de su Armada, elaboró un plan de armamentos navales que supone la construcción, en un plazo de cinco años, de cuatro cruceros ligeros, diez buques y quinientos submarinos. En el Mar Negro, los soviets disponen de un solo crucero, el «Soviet-Ucranian», de 8.000 toneladas.

NUOVO CRUCERO ALEMÁN

WILLMSHAVEN, 7.—Ha sido botado al agua el primer navío de guerra construido después del armisticio, que es el crucero «Enden», que desplaza 6.000 toneladas y lleva cañones de 15 centímetros.

EL DEBATE. Colegiata, 7

REGALOS DE REYES

Olvidando propios duelos y amarguras, zozocos miramos a las criaturas, llenos de esperanzas pasar estos días de sus ilusiones y sus alegrías, ante la promesa de dulces halagos que les traen los Reyes, los cuales, siguiendo milenarios ritos, allí los colocan donde hay zapatitos. No cabe dudar, en tan fausto día es un gran prestigio la zapatitería. Fijándose en este pormenor extraño, hay una importante novedad este año, y es que muchos grandes, que tenían celos de las ilusiones, por gozar como ellos de momentos gratos, han puesto en balcones botas y zapatitos, por si los magníficos y augustos señores se dignan este año pasarse a mayores. Y si na es camelo lo que me han contado, resulta, en efecto, que si se han pasado, y estos Soberanos, tan magos y ricos, repartieron dones a grandes y chicos, a la bella esposa de Juan Bustamante, que estaba en estado muy interesante, pusieron el término feliz de sus cuitas, porque le trajeron tres criaturitas! Ella, según dice, logró sus anhelos, pues tenía ganas de tener gemelos; pero Bustamante

dice y asegura que no son gemelos, que es botanadura! A Pérez, amigo de la vida bona, que es un poco trasto y mala persona, le han puesto en sus amplios zapatitos de cuero las cuentas pendientes de su zapatero. A otros grandullones, los Reyes amables les han puesto, en cambio, cosas agradables. A López dejaron un par de cuadernos con antologías de versos modernos, pero sin que tengan las antologías, ni amaneramientos, ni cursilerías. Allí ni una sola risa se desgrana, ni ninguna fuente se mete a fontana; allí no se nimba ni una cabeceita, ni ninguno irrumpe, ni nadie musita; en los dichos versos todo es limpio y sano, y hasta en castellano, y hasta en castellano. A mí, que no he puesto en esta ocasión botas ni zapatitos en ningún balcón total de calzado, al pasar los Reyes, nada me han dejado, mas no todo el mundo me ha echado en olvido en la Epifanía, porque me han traído, para consolarme de tanta desgracia, la nota del médico y de la farmacia.

Carlos LUIS DE CUENCA

LEA USTED MAÑANA Bibliografía "Voluntad"

El balcón sin zapatos

Estaba la calle en soledad completa. Nadie. Ni el sereno. Le había ya llamado varias veces, y no parecía por ninguna parte. ¿Que remedio me quedaba? Esperar.

La noche era fría y de las oscuras. La niebla tejía su tela de araña alrededor de los faroles, y era la única sabana de los que no tenían hogar. Para no helarme, decidí esperar paseando a grandes zancadas y pisando fuerte. Al gún vecino que luchaba con el insomnio pudo decir:

—¿Quién será ese bárbaro que patea? —Muy sencillo, señor: uno que no encuentra al sereno.

Levanté la vista y percibí unos zapatitos, charolados, monos. ¡Yo no me acordaba de que aquella era la noche de Reyes!

Debían de estar ya cerca. Sentados sobre las jorobas de sus camellos y seguidos de su escolta y de los criados portadores de grandes cajas con juguetes, vendrían por los caminos del cielo, disfrutando en su corazón bondadoso de la felicidad infantil que traían.

Sin duda los Reyes Magos tuvieron hijos. Y, los tuvieron o no, los merecieron. Sus paternales corazones viven en el corazón de todos los padres del mundo. La atmósfera estaba quieta. Ningún rumor anunciaba el arribo de la regia comitiva. ¿No habían llegado aún o no los vira yo? Seguramente en aquella hora miles y miles de ojos dormidos en las cunas los estaban viendo. ¡Los que a cada día de nacer y los que van a morir ven muchas cosas que no vemos los demás!

Entonces pensé: —Jamás la salida del sol habrá sido tan hermosa como lo será mañana. Los pájaros, alridos años, escapados otros a mejores climas, no cantarán mientras amanezca. No importa. Reirán los niños, que es mejor.

Pero al lado del balcón en que vi los zapatitos, otro balcón vacío me puso triste. El año último—lo sé—también había unos zapatitos en este balcón. Eran de un niño rubio y pálido. Esta noche no duerme en su cuna; duerme dentro de una caja blanca, allá lejos, en un santuario y pavoroso lugar de las afueras.

—¿Cuántos balcones—me dije—habrá, así vacíos en toda la ciudad? ¡Muchos! Con qué pena, tantos ojos paternales, que el llanto ha enrojecido, verán pasar—porque ellos también la ven—la pomposa caravana de los Magos!

—¿Los niños mueren? La herencia patológica, la enfermedad asesina, la miseria económica, la miseria moral de los padres...; todos estos nombres tiene el rostro hoy.

Morir es la ley. ¿Pero los niños? Y los niños mueren a bandadas. Y cada noche de Reyes hay muchos, muchos balcones en los que no pueden ponerse los zapatitos, porque hubo que meterlos flotando en una caja blanca.

—¿Acordados de los niños pobres que no tienen juguetes?!, decían muchos carteritos fijados en las esquinas días atrás. Muy bien. Pero acordémonos sobre todo de los niños, pobres o no, que mueren, y luchemos por salvarlos de la constante y feroz herodiada.

Yo estoy seguro de la tristeza de los Santos Monarcas cuando han tenido que pasar de largo ante muchos balcones vacíos, que en el año anterior no lo estaban. Habrán mandado callar un instante la música de su acompañamiento—esa música, que sólo oyen los niños buenos que están dormidos—; habrán bajado los ojos con pesadumbre, habrán dejado caer unas lágrimas y alguno de los tres habrá dicho melancólicamente a los otros:

—Herodes ha pasado antes que nosotros por aquí.

El Cardenal Merry del Val no irá a Jerez

Leemos en «El Guadalete», de Jerez: «Días pasados circuló por la Prensa la sensacional noticia de la venida a Jerez del eminentísimo señor Cardenal Merry del Val, para asistir a las fiestas de la coronación de la Santísima Virgen de Carme. Perfectamente informados por personas conocedoras de cuanto se relaciona con la coronación, podemos asegurar que semejante noticia está destituida de todo fundamento. Ni la Junta directiva ni el director de la coronación tienen la menor noticia oficial ni oficiosa, ni de ningún género, relativa a la supuesta venida del ex ceto Purpurado.»

Folleto de EL DEBATE 12)

PIERRE LHANDÉ

LOS LAURELES CORTADOS

(Traducción especial de EL DEBATE)

—¿Y a eso, tú, un padre, lo llamas vencer? ¿A perder poco a poco todos tus hijos? Otros padres, no menos fuertes que tú, se han rendido a los golpes de semejantes «victorias».

El hombre tuvo un gesto de indiferencia. —Cuando se ha sufrido lo que yo, ¡qué importa un dolor más!

—Para tí, bien; ¿pero y para los demás? Si el sentido de la justicia no se ha extinguido en tí—y no pueda estarlo hasta ese punto—, no puedes arrogarte el derecho de hacer sufrir a esos seres inocentes, ¡tú, su padre!, y, a pesar de todo, su padre querido... porque ellos sufren, porque te aman. Aún no hace cuarenta y ocho horas he visto a Pedro intentar dar un golpe con su vara a una vieja campesina por haber pronunciado una palabra injuriosa, que le pareció que iba dirigida contra tí...

—¿Qué dijo esa mujer?

—«Oh, no; deja, te lo ruego!...»

—«Sí, sí; quiero saberlo.»

—Es imposible decirlo; conozco tu orgullo.

—¿Quieres que mañana obligue a Pedro a que me lo diga?

—Tú no harás eso, Juan!

—«Sí lo haré; tengo derecho a saberlo! El sacerdote vaciló un momento.

—Bien, sea... Esa mujer dijo, hablando de otra persona que no eras tú: «Cuando se tienen hijos no hay quien se divorcie, y si se hace, por muy marqués que se sea, se es un canalla.»

El señor Dupont-Desforges enrojeció como bajo la quemadura de una bofetada, pero se contuvo con un esfuerzo que crispó su cara un momento.

—¿Y qué hizo Pedro?

—Ya te lo he dicho. Quiso pegarle.

—Hizo mal. (A una mujer no se le pega nunca. Además, esa injuria trivial no llega hasta mí. Si no me hubieran forzado a ello, yo no hubiera llegado al divorcio y al abandono de mis hijos.

—¿Cómo? ¿No fuiste tú quien pidió el divorcio? ¿Y con un fundamento tan poco firme—una incompatibilidad de caracteres!—, que el tribunal te negó todas tus demandas?

—Dispensa que te recuerde lo que te he dicho al comienzo de nuestra conversación: «Te reconozco el derecho de hablarme de mis hijos; pero mi vida privada no te pertenece.»

—Déjame que a mi vez te vuelva una de tus frases: «Hubo un tiempo en que tú no medías tan estrechamente la confianza que concedías a tus amigos...»

—Eso es asunto mío. Te ruego que volvamos a Pedro y a Raúl. Dices que no tengo derecho a hacerles sufrir. No soy yo su verdadero verdugo; lo son aquellos que, sirviéndose de tu ministerio, los ponen de pronto en la alternativa de huírme, o faltar—así se los dice seguramen-

te—al honor, a la conciencia y a la ley de Dios.

—¿Es que soy yo el que intenta separarlos de su madre, por mí o por medio de otros?

—Cuidado, Juan—dijo severamente el sacerdote—. Te creo leal e incapaz de basar una afirmación en un simple supuesto, y ahora haces una afirmación gratuita. ¿Sabes tú siquiera yo he hablado de esto a tus hijos? ¿Y si yo te dijera que la única explicación que yo he tenido con Pedro sobre esta cuestión ha sido un breve cambio de palabras, después del incidente que te he contado? ¿Y si yo te dijera que ni un solo instante he influido sobre la conducta que hayan de seguir contigo?

El ex ministro hizo un gesto brusco.

—Sea—dijo—; si no lo has hecho, lo harás; esta noche, mañana, pronto.

—Esto es diferente; lo que hasta ahora ha sido un derecho, puede llegar a ser, en efecto, un deber.

—¿Un deber? ¿Por qué? ¿Crees que yo voy a enseñar el mal?

—Basta con que lo vean. El hombre reprimió un gesto de cólera, y siguió, después de una breve pausa:

—Que se los deje libres. Cuando sean mayores, y conozcan la vida, podrán establecer la balanza y harán su elección.

—¿Cuando el sentido moral esté embotado en ellos? ¿Cuando, por el constante espectáculo de tu vida al margen de la ley de Dios, se hayan acostumbrado a confundir la ley y el delito, el orden y el desorden? ¿Para esto nos entregan sus almas? A sus ojos representamos la moral del Evangelio. ¿Podemos callar nosotros esta mo-

lidad que consagran la unidad y la insolubilidad del matrimonio? Si el tribunal te hubiera confiado la educación de tus hijos, ¿cómo los hubieras explicado ciertas preguntas del Catecismo?

—Les hubiera dicho la verdad; que la vida es mala, y que a veces las ráfagas de los acontecimientos nos obligan, queramos o no, a aceptar situaciones contrarias a nuestros principios...

—Cuidado, Juan, que te confiesas, tú que siempre te has defendido.

—¿Voy a ocultarte que mi situación actual es contraria a mis principios? Tú has conocido mis principios, que son siempre los mismos. Yo no hago otra cosa que sufrir los golpes de la vida: una situación forzada, sin salida y sin remedio.

—Sin salida y sin remedio... ¿estás seguro? ¿Has intentado siquiera convencerte de ello?

El señor Dupont-Desforges se encogió de hombros con impaciencia.

—Es perfectamente inútil. Conozco de antemano el resultado de esa empresa. Vosotros, los sacerdotes, nos encerráis a mí y a los que están en mi caso en la misma implacable sentencia: «Estáis divorciados; volved a la primera mujer. Tenéis hijos de la segunda unión; tratadlos como a parias.» ¿Qué hombre de nuestros días y de nuestro mundo podría pasar por estas horas caudinas? Sería mejor vivir en los tiempos de Jesús, que dijo a la pecadora: «Vete; tus pecados te han sido perdonados.»

—Dispénsame, lo que dijo Jesús: «Vete y no peques más.» Que ahora sería: «Vete esta situación de pecado; y con mayor motivo, esta situación de pecado oficial, ¡qué remedio me queda!

trato, que es una injuria constante a Dios.» Si Jesús volviera sobre la tierra, no podría hablar de otro modo, sin quebrantar el orden divino; y nosotros, sus representantes aquí abajo, no hacemos más que decirlo: «No pegues más. Deja esta situación de pecado. Abandona a la mujer que no has elegido la primera, la única para darte hijos.»

Cuando ahora has resumido el dictamen del confesor diciendo: «Estáis divorciados; volved a la primera mujer», has sido injusto. Hay muchos casos en que esta vuelta es imposible. (El sacerdote creía oír la voz indignada de la señora Dupont-Desforges: «Volver; eso no lo consentiré nunca.») Basta con que sean rotos los lazos culpables; reanudar los otros no está frecuentemente en las manos del pecador. Más injusto has sido todavía cuando nos haces decir: «Tenéis hijos de la segunda unión; tratadlos como a parias.» La caridad cristiana no conoce esa palabra, y menos en un padre.

—La palabra es posible, pero el concepto...

—Ni el concepto. La ley natural ordena a todo padre cuidar de su hijo, y la Iglesia no puede ir contra una ley de la naturaleza, porque una y otra proceden de Dios. La Iglesia, pues, te ordena ocuparte de ese hijo y proveer a su formación, tanto material como moral. Condensado el origen, pero demanda su conservación, su desarrollo y su educación.

—¿Cómo? ¿Permitiría la Iglesia a un divorciado reunir bajo su techo solitario los hijos del matrimonio y los hijos del divorcio?

Crónicas municipales Continúa la interinidad en el nuevo Matadero Reparto de juguetes El censo de Asociaciones Radiotelefonía

El respeto a la ley

Largo rato discutió ayer en la Comisión municipal permanente la prórroga por seis meses del nombramiento, con carácter interino, del director del Matadero y Mercado de ganados...

No se autorizarán enterramientos en las iglesias. La compañía Xirgu-Muñoz, al Español

Presidida por el conde de Vallelano, dió ayer comienzo, a las once y media, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

Se dió cuenta de las reales órdenes de los ministerios de Guerra y Marina, en que se da gracias al Ayuntamiento y a la Comisión reconstituida del Aguinaldo del Soldado.

Se da cuenta también de los decretos de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al inspector de automóviles, al jefe del servicio de Limpiezas y a un romanero del Matadero.

Después de aprobados los remates de dos autobuses, se acordó que en el plazo de quince días se trasladase al parque de limpiezas del paseo del Prado a un solar del Ayuntamiento sito en el número 48 de la calle de Jorge Juan.

La aprobación de la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español desde el 27 de este mes da lugar a enconada discusión. Los señores Carnicer y Artega censuran a la compañía Mendoza-Guerrero, que al marcharse a actuar al teatro de la Latina y dejar en su lugar en el Español una compañía en que no hay cinco primeras figuras, falta abiertamente al contrato firmado con el Ayuntamiento.

Manifestaciones hace el señor Gómez Roldán, quien opina que, mientras esté en Madrid, la compañía Guerrero-Mendoza no puede actuar en otro teatro que en el Español.

Por el contrario, el señor Fuentes Pila asienta que la compañía obra dentro de los límites del contrato, se da lectura a las bases de éste, y otra vez los anteriores concejales defienden sus respectivos puntos de vista, discutiendo las señoras Artega y Carnicer las cualidades de los actores que van a quedar en el teatro municipal.

Muy acaloradamente se hace ver al alcalde que no se trata de apreciar si en la lista que se propina para su compañía presenta el señor Díaz de Mendoza hay o no tantas primeras figuras, según las apreciaciones particulares de los tenientes, ya que esa clasificación la hace el Sindicato de Actores, que ha concedido tal categoría a varios de los citados elementos, a cuyo frente figura Muñoz y Margarita Xirgu.

Por fin, tras larguísima discusión, se aprueba la lista, con los votos en contra de los señores Gómez Roldán, Artega y Carnicer.

Quedan sobre la mesa tres dictámenes: uno, proponiendo se apruebe la venta ordenada por la Alcaldía de 6.675.000 pesetas en 1.325 obligaciones del Tesoro de la serie B, procedentes del remanente de la primera negociación de obligaciones del em-

préstado de mejoras urbanas de 1922; otro, designando la licencia para instalar un quiosco en la plaza de Santa Domingo, y el tercero, concediendo licencia para el servicio de agua a domicilio.

Tras la aprobación de licencias de obras, subastas y demás, se discute un dictamen en que se propone, de acuerdo con la real orden de Gobernación de 19 de mayo de 1923 o informe favorable de la Junta provincial de Sanidad y dictamen del letrado conserjista, la concesión de licencia para establecer una fosa sepulcral en el subterráneo de la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de la calle de Aya.

El alcalde, que primero pide que se deje sobre la mesa, acaba por decir que no es preciso aplazar ese asunto, y que, puesto que es criterio del Ayuntamiento no autorizar nuevos enterramientos en las sacristías, se prohíba de ahora en adelante toda inhumación en iglesias. Por unanimidad se toma este acuerdo, rechazándose el dictamen.

El nombramiento interino, por un nuevo plazo reglamentario, del cargo de director del Matadero da origen a violenta discusión, iniciada por el señor Fuentes Pila, que recuerda la prohibición terminante del estatuto y reglamentos de que una interinidad dure más de seis meses. El señor Carnicer, que cree ver en las palabras del señor Fuentes Pila una censura para la Junta de Abastos, contesta en tono algo violento, repeliéndole su interlocutor. El alcalde hace ver la situación en que va a quedar el servicio si no se acuerda el nombramiento, y el señor Martín Bayod distingue sutilmente entre prórroga del nombramiento y nombramiento nuevo. Ratifican todos los oradores, y el señor Artega, a quien la posibilidad de que el nombramiento no se prorrogue saca, al parecer, de quicio, interviene sumamente acalorado, y aunque se desecha a su guiso, sigue luego hablando del asunto en los pasillos, oyéndose al pasar cerca del grupo que el alcalde usa la palabra dimisión.

El alcalde toca el timbre para que entren en el salón los tenientes desautorizados, y se vota. Se pronuncia en favor el alcalde y los señores Martín Bayod, Artega, Carnicer y García de la Vega. Votan en contra Fuentes Pila, Gómez Roldán, Antón, Martín (don Bernardo) y Sanz (don Lucas). El señor García Rodríguez, presidente del Tribunal que ha de adjudicar la plaza con carácter definitivo, se ausenta del salón por motivos de delicadeza. Como se ha producido empate, queda el asunto para la sesión próxima.

A partir de aquí, la sesión pierde interés. Nuevas licencias de construcción en el extrarradio y algunos expedientes de trámite. Los ruegos y preguntas no dan nada de sí, y como no hay espontáneos, se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

Reparto de juguetes

Ayer se celebró una simpática fiesta escolar en el grupo escolar de Ruiz Jiménez, con motivo del reparto de juguetes a los 530 niños que reciben instrucción en dicho centro.

Los señores de Ruiz Jiménez y sus hijos, Joaquín, José y Enrique, entregaron a los pequeños lindos juguetes, que recibieron con la alegría que puede suponerse. Antes del reparto los niños cantaron, acompañados al piano por la profesora de solfeo, señorita Leonor F. Soler, diversas canciones.

Terminado el acto se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

La fiesta en provincias

CIUDAD REAL, 6.—Por primera vez en esta capital se ha celebrado una vistosa cabalgata de Reyes, que ha constituido para sus organizadores un verdadero éxito. Figuraban en ella varias carrozas llevando numerosos juguetes, pajes, pastores, los tres Reyes y bandas de música.

Se distribuyeron juguetes a los niños pobres en diversos puntos de la población y cerca de los establecimientos benéficos.

A mediodía, varias escrituras, presididas por la señora del alcalde, sirvieron una comida a los niños pobres.

El alcalde, señor Hircanía, iniciador de esta simpática fiesta, está siendo felicidísimo.

PONTEVEDRA, 6.—En las escuelas nocturnas para obreros, que dirigen distinguidos danzas de la localidad, se celebró anoche una velada con motivo de la festividad de los Reyes. Asistieron el gobernador, presidente de la Diputación, distinguidas personalidades y más de 200 obreros. Uno de éstos, Antonio Ferrero, pronunció breves palabras de salutación para el gobernador, señor Villamil, agradeciéndole su asistencia al acto, y ensalzó la labor que realizan las señoras que sostienen estas escuelas, en las que encuentran educación y solaz esparcimiento el obrero en las horas que le deja libre el trabajo cotidiano.

La contestó el gobernador con elocuentes frases, estimando en lo que valían aquellas manifestaciones de un obrero y les alentó a persistir en el camino del bien y de la verdad. Fue muy aplaudido.

Se interpretaron varios números musicales, y terminó la fiesta en medio de gran entusiasmo.

LA "GACETA"

Intención pública.—Disponiendo se considere anulada la relación de creación definitiva de escuelas inserta en la "Gaceta" del 16 de diciembre próximo pasado, y publicando la nueva.

GABANES GRATIS

Del 1 al 31 de enero se regala un décimo del sorteo del 2 de febrero a todo comprador de gabán; inmensa suerte de 50 a 250 pesetas.

CAPAS "GOYA"

La prenda más elegante y de más gracia. Patentada por la CASA SEBENA; sólo se venden en la misma.

SUCESOS

Los críticos acaban.—Mariano Martín Sánchez aseguró en cierta Compañía un cargo de su propiedad, por mediación de un tal Miguel Vera, que se titulaba agente de aquella.

El asegurado pagó entonces 44 pesetas por el primer plazo de la póliza. El cargo de Mariano sufrió un desperfecto, y Mariano fué a la Compañía de seguros, donde le dijeron que la póliza era falsa y el Miguel Vera un supuesto agente.

Mariano puso el hecho en conocimiento de la autoridad. —Germán Ramos, de diez y siete años, ordenanza de la Central de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, escarmentó del cajón de una mesa un sobre que contenía el sueldo de dos funcionarios; en total, 480,85 pesetas.

Fue descubierta la sustracción, y Germán fué detenido cuando aún le quedaban 810 pesetas. La diforcación se la gastó en churrros y ensaimadas.

—Antonio María Arévalo, de treinta y tres años, que vive en San Isidro, 4, escuchó a un amigo del momento, llamado Natalio Sarabia, Labitante en Alamillo, 5, el ofrecimiento de una credencial que éste le iba a facilitar, por ser hombre de grandes influencias.

El destino prometido era el de guarda forestal, y lo notable del caso es que Antonio, que es manco, expresó sus temores a sus protectores de no servir para el desempeño de la plaza. Natalio le aseguró que era un destino señorial, de esos en que se cobra y no se trabaja.

Como el destino no venía, Antonio buscó a Natalio, encontrándole en una taberna de la plaza de Nicolás Salmerón, donde se tomaba unos cafés, en unión de un individuo llamado Ignacio González García, que muy serio le dijo que era concejal, y que el ferre valía 400 pesetas, que Antonio le entregó.

Pasaron días: la credencial no llegaba, y Antonio se dedicó de nuevo a la busca del concejal y del amigo, hallándoles en otra taberna de la Cava Baja.

Antonio les hizo detener; pero el concejal y Natalio dijeron que todo lo relatado no pasaba de ser un sueño del aspirante a guarda.

—En el circo de Price le robaron la cartera con 200 pesetas a don Justo Sánchez Malo.

—A doña María Morales Aizpur le arrebataron en la calle del Doctor Letamendi el bolso con algún metálico.

Cartista extrajera.—Dos agentes fueron a detener en un s-bar de la calle del Poz al cartista Rafael Barragán Orcoz, del Com. pare.

El cartista sacó una navaja, tratando de rajar por la mitad a los agentes, a los cuales hirió levemente.

En el Juzgado perdió la memoria y tachó de fantasía lo de la agresión. Claro es que quedó encerrado.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. Obligaciones del Tesoro siguen firmes y consiguen ganar 10 céntimos las de febrero y abril.

En el departamento de crédito sólo se traían los Bancos de España, Español de Crédito y Central, el primero con subida de dos duros y los últimos sin variación.

El grupo industrial cotiza en alza de un entero los Explosivos, en baja de un cuarto las Azucareras preferentes y sin variación los Guindos y Tranvías. La Unión Eléctrica Madrileña abona un dividendo de 20 pesetas y cierra a 101,50. Los ferrocarriles se muestran en franca elevación de precios, y suben dos pesetas los Alicantes y 3,50 los Norte.

De las divisas extranjeras consiguen ventaja de 10 céntimos los franceses y los belgas, perdiendo, en cambio, 25 las liras y 14 las libras. Los dólares no se cotizan oficialmente, pero entre banqueros se hacen a 7,11, o sea en baja de cinco céntimos.

A más de un cambio se cotizan: Alicante, a 97 y 346,60; obligaciones Alicante, serie G, a 100,25 y 100,50; Norte, primera serie, a 94,25 y 94,85; y Valencianas Norte, a 95,40, 95,90, 95,40 y 95,90.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 25.000 francos, a 98,55; 125.000, a 98,45; y 150.000, a 98,50. Cambio medio, 98,48. 25.000 belgas, a 86,60. 25.000 liras, a 30,16. 2.000 libras, a 38,91; 4.000, a 38,87; 1.000, a 38,98; y 10.000, a 38,81. Cambio medio, 38,837.

Dos partidas de 15.000 escudos portugueses, a 0,325 y 0,33. Cambio medio, 0,327.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ALCALA. 43

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de esta Sociedad, su Consejo de administración acuerda convocar a junta general ordinaria de señores imponentes, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de febrero próximo, a las once de la mañana. D'ende el día 8 del mes actual los libros y comprobantes de la Sociedad están a disposición de los señores imponentes, quienes podrán examinarlos los días laborables, de las once a las cuatro horas.—Madrid, 7 de enero de 1923.—El secretario.

Oposiciones y concursos

AYUDANTES DEL CUERPO DE AGRONOMOS. Se abre concurso por un plazo de veinte días para la provisión de cinco plazas de profesores auxiliares, ayudantes del Cuerpo de Agrónomos de la Escuela profesional de peritos agrícolas en el Instituto Agrícola de Alfonso XIII, entre los ayudantes en servicio activo del Cuerpo que hayan ejercido durante tres años, por lo menos, servicios oficiales.

En caso de igualdad de méritos de los concursantes, será condición preferida para la propuesta y nombramiento de profesores auxiliares el desempeño destino del Cuerpo en los servicios dependientes del citado Instituto.

Las solicitudes las dirigirá los aspirantes a la Dirección general de Agricultura y Montes, acompañadas de los justificantes de los méritos que aleguen.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reanudarán los exámenes que, con motivo de las fiestas de Navidad, se habían suspendido, dando comienzo el segundo ejercicio.

SECRETARIOS MUNICIPALES. A las cinco de la tarde de hoy continuará también los exámenes que por la misma causa que los de registradores se habían suspendido, examinándose a los opositores en algunos de ellas.

Tratábase simplemente de una cuestión legal, que aun cuando no revestía por sí misma importancia excepcional, tenía, y sigue teniendo, indudable trascendencia, como precedente establecido en materia tan delicada como la provisión de destinos municipales.

Cumplieron, pues, con su deber el señor Fuentes Pila y los tenientes de alcalde señores Antón, Gómez Roldán, Martín y Sanz, que con él votaron, al oponerse a la aprobación del dictamen de referencia.

Hace seis meses nombró director del Matadero, con carácter interino, a don Celedonio Sanz Lagraña, técnico competente, cuya suficiencia para el desempeño de tan espínoso cargo, acreditada suficientemente en los difíciles momentos de la inauguración del establecimiento de su cargo, no ha sido puesta en duda por nadie.

Maá hay un precepto en el artículo 247 del estatuto municipal, desarrollado en el 101 del reglamento de 23 de agosto pasado, que prescribe de un modo terminante que las interinidades en los cargos municipales no podrán, por ningún concepto, exceder de seis meses. Por consiguiente, la prórroga que ayer se propinó, y que aún no ha sido rechazada, resulta a todas luces ilegal.

Y no amengua la responsabilidad de quienes apoyan esa clara violación del estatuto la sutil interpretación de la ley, con que algunos pretendió cubrir las apariencias exteriores, y según la cual, lo que se proponía era no la prórroga de una interinidad, sino un nuevo nombramiento interino... a favor de la misma persona.

Ha procurado la nueva legislación municipal cortar radicalmente el abuso de los nombramientos interinos, que de ordinario se tornan en definitivos, y cerrar el camino a hermenéuticas más o menos hábiles, que son, por lo menos, paladinas transgresoras de los preceptos de la ley. Pero ello no obsta para que el Ayuntamiento de Madrid se aferre a sus viejas tradiciones, que, al parecer, imperan, como antes, en esta época de renovación.

Se dirá, y no ciertamente sin razón, que en el caso presente ha querido evitarse que en un servicio tan delicado como el del nuevo Matadero falte la dirección en estos momentos difíciles, y que es preciso no olvidar que todavía no se ha aprobado el reglamento del servicio, que forzosamente ha de proceder a la provisión definitiva de la plaza.

Todo esto es exacto. Pero también no es menos cierto que el primero es el respeto a la ley, a que está más obligada que ninguna la actual Corporación municipal: que el servicio del Matadero no sufrirá un trastorno peligroso (máximo estando provista la plaza de subdirector), si se celebra en brevisísimo plazo el anunciado concurso para adjudicar la dirección; que la Junta de Abastos, si bien ha trabajado con intensidad en estos últimos tiempos, ha olvidado problemas esenciales como éste para ocuparse de otras cuestiones secundarias, y, por último, que hay que evitar que suceda en el Matadero lo que está ocurriendo en el servicio de Limpiezas, cuya plaza de director está provista hace un año de un modo interino, y cuyo puesto de segundo jefe, a pesar de estar ultimadas desde mayo las bases del concurso para su adjudicación, está hoy sin titular propietario que la desempeña, esperando no se sabe a qué...

Si de un modo tan sencillo se salta por encima de la letra de la ley, a los ocho meses de promulgada, ¿qué tiene de extraño que mil veces se viole tranquilamente su espíritu, aunque se salten las apariencias externas? Apenas se celebra una sesión, sin que en el orden del día aparezca la adjudicación de algún servicio exceptuado de concurso o de subasta, gracias a una amplísima interpretación de la ley de Contabilidad del estatuto municipal. Ayer fue un día prodigo en ejemplos de esa clase.

No es esto decir que tales concesiones impliquen inmoralidad o favoritismo ilícito. Pero es preciso recordar que, tratándose de asuntos de esta clase, tiene mayor aplicación que en caso alguno el refrán vulgar, según el cual no basta ser bueno, sino que es necesario parecerlo.

Por eso mismo, cuando ayer se aprobó por unanimidad el traslado del Parque de Limpiezas del paseo del Prado a un solar de la calle de Jorge Juan, sabríamos deseado que se hubiera producido votación nominal, por si daba la casualidad de que por allí estuviera algún interesado en el traslado, que, por cierto, no favorece únicamente a los intereses del Municipio de Madrid.

José María GIL ROBLES.

CASA SOCIAL CATOLICA

Nuevo Comité de la Federación local de Sindicatos Católicos

En la Junta federativa celebrada en 1 del pasado diciembre se nombró el nuevo Comité de la Federación.

En la sesión del día 2 de enero del corriente, y por el consistorio, don Angel Lázaro y Santos, dió posesión en un sentido de curso, dirigido a los componentes del Comité, que quedó definitivamente constituido en la forma siguiente:

Presidente, Esteban López-León; vice, Andrés López Paz; secretario general, Antonio F. Pedronés; vicesecretario, Dimas de Madariaga; tesorero, José María Verdastegui; contador, Enrique Vazquez; bibliotecario, Manuel Escarbanzo, y vocales, Carlos P. Sommer, Joaquín Herrera, Sebastián Márquez, Emilio Dabó y Pedro Cortán.

El nuevo presidente contestó al señor consistorio por sí y en nombre de sus compañeros de Comité.

Se ruega a todas las entidades y Corporaciones enviar la correspondencia al presidente o al secretario general, al domicilio social, Costanilla de San Andrés, 7.

BARCELONA

Interior, 60,05; Exterior, 84,10; Amortizable, 94,30; Norte, 71,05; Alicante, 69,65; Andalucía, 61,90; Orense, 18,20; Colonial, 68,50; Filipinas, 234,75; francoes, 38,55; libras, 33,90.

LONDRES. Pesetas, 33,925; francoes, 98,225; ídem suizos, 24,40; ídem belgas, 95,975; dólares, 4,762; liras, 112,95; escudo portugués, 2,40; forin, 11,7437.

NOTAS INFORMATIVAS

Mayor negocio que en las sesiones últimas se advirtió en la de ayer, sin que ello quiera decir que el número de operaciones fuera bastante elevado. Los cambios se mantuvieron firmes en general, si bien en la moneda extranjera se notó algún beneficio para la peseta.

Los fondos públicos se trataron con pesadez y cierta irregularidad. El Interior pierde cinco céntimos en partida y de 10 a 30 en las restantes series, con excepción de las A. R. y H. que mejoran 10 céntimos. El Exterior, el 4 por 100 Amortizable y el 5 por 100 nuevo quedan sostenidos, y el 5 por 100 antiguo iguala todas sus series a 94,20, con pérdida de 10 y 20 céntimos en algunas de ellas.

Explosivos, 365; Resinera, 250; Banco de Vizcaya, 1.180; Unión Minera, 505; Sota, 900; H. Ibérica, 410.

PARIS

Pesetas, 250; liras, 78,10; libras, 88,23; dólar, 18,50; corona checa, 55,80; ídem austríaca, 26; ídem sueca, 498,80; ídem noruega, 281,50; ídem dinamarqués, 82; francoes suizos, 360,90; ídem belgas, 92,60; forin, 751,50.

BARCELONA

Interior, 60,05; Exterior, 84,10; Amortizable, 94,30; Norte, 71,05; Alicante, 69,65; Andalucía, 61,90; Orense, 18,20; Colonial, 68,50; Filipinas, 234,75; francoes, 38,55; libras, 33,90.

LONDRES

Pesetas, 33,925; francoes, 98,225; ídem suizos, 24,40; ídem belgas, 95,975; dólares, 4,762; liras, 112,95; escudo portugués, 2,40; forin, 11,7437.

NOTAS INFORMATIVAS

Mayor negocio que en las sesiones últimas se advirtió en la de ayer, sin que ello quiera decir que el número de operaciones fuera bastante elevado. Los cambios se mantuvieron firmes en general, si bien en la moneda extranjera se notó algún beneficio para la peseta.

Los fondos públicos se trataron con pesadez y cierta irregularidad. El Interior pierde cinco céntimos en partida y de 10 a 30 en las restantes series, con excepción de las A. R. y H. que mejoran 10 céntimos. El Exterior, el 4 por 100 Amortizable y el 5 por 100 nuevo quedan sostenidos, y el 5 por 100 antiguo iguala todas sus series a 94,20, con pérdida de 10 y 20 céntimos en algunas de ellas.

El censo de Asociaciones

Por orden del juez deano de Madrid, presidente de la Junta municipal del Censo, señor Díaz Cañabate, se fijó ayer en los lugares de costumbre el siguiente pasquin: «Que dispuesto por real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 31 de octubre último la formación de un censo electoral integrado por las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa, con arreglo a los artículos 71, 72 y 73 del estatuto municipal, y remitidas a esta Junta, que me honro en presidir, por la excoletísima Provincia del mismo Censo, las tres listas determinadas en el último párrafo del artículo tercero de la citada real disposición, quedan dichas listas expuestas al público en el tablon de edictos del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de sol a sol, por término de quince días, que empezarán a contarse desde esta fecha.

Las reclamaciones que con relación a las mismas se presenten, tanto para inclusiones o exclusiones como para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones, durante el tiempo que resta hasta completar el plazo de un mes, que terminará el día 30 del corriente, se admitirán con los correspondientes documentos justificativos a que se refiere el artículo cuarto de la misma disposición en las oficinas de esta Junta, sitas en la plaza de la Villa, 4 (Casa de Cisneros), de diez de la mañana a dos de la tarde, excepto el último día, que se admitirán las reclamaciones hasta las doce de la noche.

Los documentos que se citan y deberán acompañarse a la petición, son los siguientes:

a) Un certificado expedido por el centro oficial correspondiente, que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad. (Será requisito común a todas ellas el que cuenten con seis años de vida legal no interrumpida en la localidad.)

b) Dobles copias autorizadas de sus estatutos y reglamentos.

c) Un documento o certificación en que conste el domicilio social y el número de socios.

El artículo séptimo del real decreto y el párrafo sexto del número 2 del edicto insertado en el «Boletín Oficial» por la Junta provincial, y publicado el día 30, exigen también a las Sociedades que figuran en las referidas listas que justifiquen su derecho, presentando los documentos consignados en los apartados a), b) y c), por considerarse como presenta el derecho de las mismas.

Cuando se trate de entidades cuyo vida social no esté regulada por el vigente ley de Asociaciones, los documentos justificativos serán expedidos por el departamento ministerial de que dependan.

Las Corporaciones o Asociaciones que figuran en el primer de los tres grupos en que se divide el censo o aquellas que por su condición representen riqueza o producción deberán presentar, además de los documentos citados anteriormente, certificaciones ep que conste:

a) Cupo contributivo que representan.

b) Número de socios que, siendo contribuyentes, son a la vez residentes en el término municipal.

c) Que la representación contributiva de los socios es la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad o que suman, por lo menos, la tercera parte de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid, 7 de enero de 1923.—Joaquín Díaz Cañabate.

La República Dominicana pide un técnico español

La Dirección general de Agricultura y Montes anuncia en la «Gaceta» de ayer que el jefe del Servicio técnico del Instituto Internacional de Agricultura de Roma se ha dirigido al delegado de España en dicho Instituto, por encargo del secretario de Agricultura e Inmigración de la República Dominicana, en solicitud de un graduado en Zootecnia y de un técnico especializado en enfermedades criptogámicas, cuyos conocimientos radican en los estudios que comprende la carrera de Ingeniero Agrónomo en España.

Esta Dirección general le anuncia para conocimiento de dichos ingenieros, quienes en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, pueden formular sus instancias, dirigiéndolas a este Centro directivo, a fin de transmitirlas a dicha República Dominicana, la cual indica que el sueldo mensual del graduado de Zootecnia será de 200 dólares americanos, y el destino será director de los Servicios de Zootecnia en dicho país, e instruir y preparar algunos jóvenes divulgadores de estos conocimientos.

No formulándose condiciones concretas para el destino de técnico especializado en enfermedades criptogámicas, los solicitantes de este cargo podrán indicar las condiciones en que lo admitirían, para dar conocimiento de su petición a la indicada República.

ESTAFA A UN BANCO

Empleado que desaparece con 200.000 pesetas

Don Eduardo Hirt, apoderado del Banco Hispano-Suizo, establecido en la plaza de Canalejas, número 3, ha presentado una denuncia contra el empleado de dicha entidad José González Flores, de veintidós años, que el día 2 del actual desapareció de Madrid con la cantidad de 200.000 pesetas, que dicho individuo había de ingresar en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene el Banco Hispano-Suizo.

El día 81 de diciembre, el González Flores fué enviado, al Español de Crédito y al de España a cobrar dos cheques de 115.000 y 100.000 pesetas, ingresando en la cuenta corriente 15.000 y quedándose con el resto.

La estafa se conoció al recibirse en el Banco los documentos de las operaciones realizadas y confrontarse las cantidades.

González Flores se supone marchó de Madrid el mismo día 31, con dirección a la frontera francesa, en compañía de otro individuo llamado Jesús Rafa Martínez.

La Policía practica gestiones para conseguir su detención.

Se cree que el culpable haya pasado la frontera y que se encuentre en París.

Ante el juez compareció una mujer llamada María Luisa Giraldo, «la Maña», que vive en la calle de Eizarro; buscándose a ella, apodada «la Peque», por sí pueden aportar datos respecto al fugado.

Este hacía una vida bastante desordenada, frecuentando cabarets y centros de corrupción.

DENTISTA PLAZA DEL ANGEL, 11. 2.º

Preios económicos en la consulta de la mañana. Extracciones sin dolor, 3 pesetas.

KYSSET EL MEJOR APERTIVO

Radiotelefonía

Programa de las emisoras para hoy día 8: MADRID (E. A. J. 2, 810 metros).—6, Orquesta Hispana: «Arriva matos» (pasodoble), P. Barrios; «Ke-Sa-Ko» (carrizillo), Chaparrín; «Buenos días de vietas», S. Miguel; «6-30», Revista del día, últimas noticias, cambios, cotizaciones, etc.—6,45, S. Antonio Amputado: «Gargués, solos de piano»; «Tambourin», Lamour; «Marcha Tuzar», Mazar; «Chocorru», Chaparrín; «7, Charla de «Parque» con los pequeños radiotelefonistas, 7,15, Baritoneo señor Gaitán: «La luna tapada» (canción del gaucho), P. Alonso; «Tiple señorita Quila: «Por tí» (serenata), J. Pacheco; baritoneo señor Gaitán: «Engañado» (prólogo), Leoncavallo; «7,30, Escamadas y sellos filonómicos, por Mimi Montaña; 7,45, S. Antonio Amputado: «Gargués, solos de piano»; «Impromptu», Schubert; «Minauto», Paderewski; «Araheos», Debussy; «8, Continuación de la charla de «Parque»; «8,15, Tiple señorita Quila: «Canta...», S. Reina; baritoneo señor Gaitán: «El pájaro azul» (canción de India), R. Millán; tiple señorita Quila: «Sálvame» (canción argentina), R. Barrios; «8,30, Orquesta Hispana: «Rosapunta» (serenata), Schubert; «Una noche en la Alhambra» (serenata), Colado; «La Gloriosa» (ballada), Bachelli.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Hórtensia El 11 será el santo de la marquesa de San Miguel de Aguayo...

Boda En el palacio que poseen en Málaga los señores de Villapadierna...

Felicitaciones Anteayer recibió muchas felicitaciones y regalos por ser su santo...

Funeraria Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en el teatro de la Comedia...

Enfermos La condesa de Moy ha sufrido una caída, fracturándose un brazo...

Viajeros Han salido para San Sebastián, el conde viudo de Almaraz...

Buena suerta Un conocido matrimonio, agraciado con una respetable cantidad...

Aniversario Mañana se cumplirá el quinto de fallecimiento de la señora doña Joaquina Mateo...

Funeral Mañana viernes, a las once, se celebrarán solemnes exequias...

Sociedades y conferencias UNIVERSIDAD CENTRAL (FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)

PARA HOY INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, monsieur Merimée...

LIQUIDACION URGENTE DE PIELES «GRANDE». CARMEN, 7

Ron Cuba PEDID UNICO LEGITIMO 27 años

MERCED a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios...

JARABE BENZO-Cinámico con Herofina, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarrhos recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración...

RADIOTELEFONIA.—GRUPO 12. Aparatos garantizados desde 11 pesetas...

Esta tarde Racing contra Español

Reanudación del campeonato nacional; programa y comentarios para el domingo. El concurso de turismo de Mónaco

FOOTBALL Los partidos de campeonato que se celebrarán el domingo próximo en las distintas regiones...

CENTRO Racing Club contra ATHLETIC CLUB. GALLICIA Racing del Ferrol-Club Ceita.

ASTURIAS Club Deportivo-UNION DEPORTIVO RACING. SPORTING, Gijón-Racing, Sama.

VIZCAYA Euzko-Athletic. ARENAS-DONOSTIA. CANTABRIA RACING CLUB-Unión Montañesa.

Euzko-Muriedas. GUIPUZCOA REAL UNION-Tolosa. C. D. Esperanza-OSASUNA.

CATALUNYA Graça-C. D. EUROPA. MARSAÑO-R. C. D. ESPAÑOL. F. C. BARCELONA-U. S. Sana.

ANDALUCIA SEVILLA F. C.-Español, Cádiz. RECREATIVO, Huelva-Balompédica Lince.

LEVANTE Sección Centro LEVANTE-Athletic. ESPAÑA-GIMNASTICO.

CASTELLON (campeón de la sección Norte) contra Real Alodiam (campeón de la sección Sur).

CASTILLA-LEON No se celebrarán partidos. ARAGON Zaragoza F. C.-IBERIA.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los que aparecen con mayúsculas son favoritos...

La marcha del campeonato nacional queda a reanudarse el domingo; como queda apuntado, a excepción de Castilla-León...

Después de los que se jugarán en la región Centro, Levante y Asturias. Del partido Racing-Athletic se ha hecho uno de los más interesantes...

Cabo discusión al arrojar mayor probabilidad por parte del Athletic en el partido del domingo. Queda dicho que se trata de un partido de compromiso...

Concretando, opinamos que el Athletic posee más clase, y ya hemos dicho que el Racing está en plena forma. La diferencia apuntada debe exclusivamente a la que existe entre el trío defensivo de ambos bandos...

Teniendo en cuenta que el Athletic no está fuera de forma, ni mucho menos, y que lo único que existe es una diferencia de condición, deducimos mayor probabilidad de victoria para el Racing...

En Guipuzcoa no hay que esperar un resultado contra el papel. Lo que no faltará es emoción, o si se quiere, un poco de dureza, en Amute.

Esta tarde, a las tres, se repetirá en el campo del Racing (paseo de Martínez Campos) el partido Racing Club-R. C. D. Español...

Los dos bandos se alinearán probablemente con la misma formación. Se ha suspendido el partido Athletic Club contra Idrottsforeningu «Kamraterna»...

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) MILAN, 7.—Aunque faltan aún dos semanas, reina una gran expectación por el próximo partido internacional Italia-Hungría...

En los dos bandos parece que se presentarán todos los antiguos internacionales. Por el momento, la formación que se cree probable será la siguiente: Arbitro: Slavicki (Francia).

Equipos: Italia.—+ De Prá, + De Vecchi—+ Calligaris, + Barbieri—+ Burlando—+ Aliberti, + Conti—+ Balonieri—+ Ardissone—+ Magnozzi—+ Levatilo. Hungría.—+ Biri, + Fogl—+ Mandel, + Orth—+ Gottman—+ Obitz, + Braun—+ Aozl—+ Orata—+ F. Hires—+ R. Jeny.

Para el gran «Rallye Internacional» de Mónaco, se han hecho estas nuevas inscripciones: 45, Daniel («Bugatti»); 46, C. Bourgado («X.»); 47, Baron Tindal («X.»); y 48, P. Senecal («X.»).

De estos 48 participantes dos partirán de una población española, de San Sebastián. Son los concursantes señores Fourquand, sobre «Hispano-Suiza», y Sejovia, sobre «De lazo».

Brisson, sobre «Lorraine-Dietrich», partirá de Gibraltar. No faltan los que tienen señalado su

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—En España el tiempo mejora, si bien el cielo aparece con muchas nubes y nieblas.

CULTURA PARA LA MUJER.—En el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina ha quedado abierta la matrícula para el segundo trimestre del curso de 1924-1925...

UN TESORO EN RUSIA.—La Agencia Roeta comunica la información siguiente, fechada en Kiev: «En los sótanos del monasterio de Kievopostorsk se ha descubierto un tesoro de gran valor...

LA LOTERIA DE NAVIDAD.—Don Antonio Combrano, ex secretario del Gobierno civil de Madrid, ha entregado al alcalde-presidente 3.000 pesetas para los niños del Colegio de San Ildefonso...

BANQUETE A UN ESCULTOR.—El día 12, a las nueve de la noche, se celebrará en Excelsior un banquete en honor del escultor José Chicharro Ganoa...

CONGRESO FORESTAL EN ROMA.—La Agencia Roma anuncia que en 1925 se celebrará en Roma una Conferencia forestal internacional.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

EL PARO EN AUSTRIA.—Según los últimos datos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000.

Los ascensos militares de este mes

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente relación de los ascensos militares de este mes: Infantería.—Teniente coronel, uno; comandantes, dos; capitanes, cuatro; tenientes, 13; escala de reserva, capitanes, uno; tenientes, cuatro; alféreces, seis; suboficiales, seis.

Artillería.—Teniente coronel, dos; comandantes, dos; capitanes, dos. Escala de reserva. Teniente, uno; alféreces, uno; suboficiales, uno.

Guardia civil.—Comandantes, cuatro; capitanes, cuatro; tenientes, seis; alféreces, cinco; suboficiales, seis.

Carabineros.—Teniente coronel, uno; comandantes, uno; capitanes, uno; tenientes, uno; alféreces, dos; suboficiales, dos.

Intendencia.—Comandantes, uno; capitanes, tres; tenientes, cuatro. Sanidad militar.—Medicina: Comandantes, uno; capitanes, uno. Veterinaria: Comandantes, uno; capitanes, dos; tenientes, tres.

Equitación.—Tenientes, uno; alféreces, uno. Escribientes de primera clase, uno; de segunda, uno. Ascirantes, uno.

UNA SEÑORA HERIDA

En la plaza de Castoñar los guardias encontraron de madrugada tendida en tierra a una señora gravísimamente herida. La paciente no pudo declarar, desconociéndose, por tanto, su filiación.

En las ropas llevaba un paquete con carne, seis pesetas y un llavero. Créese que se trata de un accidente casual.

ESPECTÁCULOS

REAL.—9,30, La bohemia, por la Teiko-Kiwa, Laura Paez y el tenor Wesselowski. Director Saico del Valle.

ESPAÑOL.—6, La estrella de Sevilla.—10,15, Hernani. COMEDIA.—6 (matinée popular), Bartolo tiene una deuda.—Noche, no hay función.

FONTELEBA.—6 y 10,15 (funciones populares), 1945. CENTRO.—6, Su desconsolada esposa.—10,15, La de Caín.

ESLAYA.—6, La risa de Juana y tengo por Spaventa. INFANTA ISABEL.—6, El mendigo de Guernica.

REINA VICTORIA.—6, La mano misteriosa.—10,30, Décame usado. COMICO.—10,30, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

MARINA.—10,30, Tráidor, inconsciente y mártir. GINECO.—6,15, El diablo en el poder.—10,15, Clavito, el Clavero y La tempestad.

APOLO.—6,30 y 10,30, Don Quixote, el arriero. FRONTON JAI-ALAI.—Partido a pala: Chiquito de Gallarta y Ochoa (rojo) contra Azurmendi y Elorro (azul).

A contra: Echariz y Alberdi (azules).

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Muebles de lujo y económicos. Costanilla Anglés, 15 (antes Precados).

Fábrica de corbatas

12, Marianna Pineda, 12 (antes Capallanes) Géneros de punto. Casa fundada en 1870

ISAURA Y EUGENIA

LIQUIDA LOS MODELOS DE ABRIGOS Y PIELS EN SUS SALONES DE MADRID-PARIS AVENIDA PI Y MARGALL, 8

Advertisement for 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere' featuring a cartoon of a man pointing to his stomach and a bottle of 'DIGESTÓNICO' medicine.

La despedida de la Teiko-Kiwa

El «Berio» del gran barítono Zalesky. «Sanson»

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia» para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió tan excepcional éxito...

VIDA RELIGIOSA

DÍA 8.—Jueves.—Santos Luciano, Teófilo, Eladio y compañeros mártires, y Eugenio, mártir. La misa y oficio divino son del tercer día, la frazada de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Coena Domini. Ave María.—A las once, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costeada por la señora Concha Calderón.

Quaranta Horas.—En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón. Corte de María.—De la Concepción, en su parroquia (P.), San José, San Marcos, Santiago (P.), Santa Cruz, San Antonio de la Florida (P.), San Millán y Santos Justo y Pastor, e iglesias de Salteras, primer monasterio (S.), Capuchinas, Calatravas, Jesús y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y San Pedro (P.); de la Medalla Milagrosa, en San Ginés (P.); del Escapulario Azul Celeste, en San Pascual.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho y media, nueve y diez, misa; por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús del Bamedio. A las once, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, misa solemne y adoración del Niño; por la tarde, a las cinco y media, manifestación, estación, rosario, oración por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva.

Mercaderías de Don Juan de Alarcón (Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Niño Jesús de Praga. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne y a las cinco y media, ejercicio con oración y procesión de reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa de comunión general para la Asociación de Señoras del Arma de Infantería.

Advertisement for 'AGUAS DE GESTONA' and 'Fábrica de corbatas'.

Advertisement for 'ISAURA Y EUGENIA' liquidating models of coats and furs.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon of a man pointing to his stomach and a bottle of the medicine.

Advertisement for hemorrhoid treatment: 'Hemorroides (almorranas), Varices (lagas en las piernas)'. Cura radical, sin operación ni posadas.

Advertisement for 'RECLUTAS DE CUOTA 174 Ptas. EQUIPOS CON PAÑO BEJAR Y KAKI. SASTRE CON FABRICA PROPIA.—VICTOR MANUEL.—CARMEN, 39, PRINCIPAL'.

Advertisement for 'Ahora, mejor que nunca, SE LE PRESENTA LA OCASIÓN DE COMPRAR MUCHAS Y BONITAS ALHAJAS PINAS GARANTIZADAS, RELOJES DE ORO DE LEY DE LAS MEJORES MARCAS, LINDOS MODELOS DE PENDIENTES, SORTIJAS, MEDALLAS, CRUCES, ALFILERES, PULSERA Y INFINIDAD DE OBJETOS BONITOS PARA REGALO'.

Advertisement for 'Serna-Hortaleza, 9.-Casa de Ocasión'.

Advertisement for 'Oposiciones a Hacienda'.

Advertisement for '¿LE DUELEN A VD. LOS PIES? HAGA VD. ESTA PRUEBA Y CURARA'.

Advertisement for 'MAH-JONGG' featuring a large illustration of a hand holding a fan.

Advertisement for 'MAH-JONGG' with text: 'Las instrucciones en español, ilustradas con grabados para este entretenido juego chino, se ponen hoy a la venta al precio de 1,90 pesetas, y por 2,25 pesetas se remite certificado'.

Advertisement for 'L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid'.

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

3 PESETAS CAJA

Rechazad las imitaciones.

OPOSICIONES A HACIENDA CONTESTACIONES AL PROGRAMA

La Academia de los señores PEREZ-CABALLERO, REVUELTA, CARRASCO y CORTEZO, jefes por oposición, está publicando su nueva obra de contestaciones, que quedará terminada el día 15 de enero, y se remite a provincias, al precio de 26 pesetas; en Madrid, 25. Los opositores que se prepararon con nuestras obras corrigieron los primeros números. Esta Academia obtuvo en las últimas oposiciones 72 plazas, entre ellas los señores números 1, 3 y 5 de la lista de aprobados, que es única y no tiene clasificación de señores y varones, como con enguño se propala. Dichos números 1, 3 y 5 los obtuvieron don Eulalia Pérez Morol, doña Amelia Díaz Gayón y doña Esperanza García Hiego. Todo demostrable. Victoria, 4, entre 6 y 8. Correspondencia a DON BERNARDO REVUELTA. Facilitamos instrucciones y programas gratis.

«Gacetas» 28 diciembre. Comenzan 28 abril; 262 plazas. Instancias hasta 28 enero.

FAGIFOR

DEL LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO "CITO" DE BUDAPEST (HUNGRIA)

MARAVILLOSO MEDICAMENTO DE RESULTADOS SIEMPRE EFICACES EN LA CURACION DE LAS

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS
Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Y DE LOS PULMONES

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS
REGISTRADO EN BERNA PARA TODAS LAS NACIONES
PRECIO, 8 PESETAS
VENTA EN FARMACIAS

DEPOSITOS:
MADRID, F. Gayoso (Arenal, 2); BARCELONA, J. Viladot (Rambla Cataluña, 36); VALENCIA, Hermanos Buigues; BILBAO, Barandiarán y Compañía y Centro Farmacéutico Vizcaino; VALLADOLID, Antonio Igea; SANTANDER, J. Estrada Conde y E. Pérez del Molino; SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica Guipuzcoana; PAMPLONA, Centro Farmacéutico Vizcaino; SEGOVIA, Pablo Fernández; BURGOS, Viuda de F. de la Llera; ISLAS CANARIAS, A. Guerra Navarro; VITORIA, F. Puente; LA CORUNA, doctor Jesús Casares.
POR MAYOR: Laboratorio Puenle, VITORIA

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
L30 Ptas Caja

ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO AGRADABLE
RESULTADOS EFICACES

de J. ELOEGUI Y MUGICA

OPOSICIONES HACIENDA

ANUNCIADAS «GACETA» DEL 28 DE DICIEMBRE. ACADEMIA SERRATE-RODRIGUEZ.—SAN BERNARDO, 1, PRINCIPAL.

LOS CALZADOS

de mayor comodidad, duración y economía
los encontrará usted en la importante casa

CALZADOS PRUDENCIO

Son los mejores
DESENGAÑO, 10, esquina Valverde

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ

PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Macharandú, vitado el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jares de la Frontera

PARA ADECUAR EL TIEMPO DEL PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidea. Composición nueva. Desaparición de la gordura supérflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI por 6,50. E. Serrate, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA



Si Ud. como la araña de la pua, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina; sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero si mira al mundo de frente, si deja tras el trabajo de rutina, si SE PREPARA para merecer los frutos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles. Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos de ocio, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL.—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para generar ideas y aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO.—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con fondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS.—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varita mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS.—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario.

CURSO DE REDACCION.—Saber expresar con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competitivos preparadores. Están encriptados en el procedimiento de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. FACIL FORMA DE PAGO.

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Manhasset, New York, E. U. A.

Siervanse mandarme detalles y formas precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre
Apartado postal
Calle y Núm.
Ciudad y País

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

ANTRACITA PEREA DE PUERTOLLANO

especial para cocinas económicas, peso 40 kilos, 4 pesetas. Bolsas de cinco, 40 kilos, 6 pesetas. Cok superior, 40 kilos, 5 pesetas. Antracita especial para cocinas y calefacciones, 40 kilos, 5,50 pesetas. Galleta especial para salamandras, 40 kilos, 4 pesetas.—ESPEJO, 4.—TELEFONO 38-43 N.

Interesa a las señoras

Grandes rebajas en rielos por fin de temporada. PELETERIA INTERNACIONAL.—PRECIADOS, 10, ENTRESUELO

LA HORMIGA DE ORO en 1925

Para conocer las mejoras introducidas en esta antigua ilustración católica semanal, escriba usted una postal al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio de suscripción anual: 25 pesetas.

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán
Precios de suscripción para España, 20 ptas.
Se imprime en caracteres latinos
Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLENSTRASSE, 37-43

LECHE CONDENSADA IBERIA

De venta en comestibles y ultramarinos
Oficina y depósito:
SAGASTA, 18, MADRID

“LA MUJER Y EL TRABAJO”
Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora viuda de López Rúa, de Ruiz de Pombo, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado, por la señora María de Echarriz; «Feminismo rural», por el señor Bivas Moreno; amplia información social de Madrid y provincias, etcétera, etcétera.

DE VENTA EN EL QUIOSCO DE EL DEBATE
CALLE DE ALCALA

15 PESETAS DIARIAS

ganaría (desde cualquier población) persona activa, dedicándose sus horas disponibles. PARTICIPACIÓN 10.017, MADRID

AYUNTAMIENTOS

LABORATORIOS MUNICIPALES. Microscopios especiales trichina. PRESUPUESTOS Y TARIFFAS: JODIA ESTEVEZ, S. A. PRINGIPE, 7, MADRID

HERNIAS

Bragueros científicos. J. Campos único MÉDICO ORTOPEDICO de MADRID. Agosto Figueras 8

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

PARA HOMBRES

Ayer, vestido; hoy, conjunto; es que uso la Faja de Justo CARMEN. 10, Corsetería.

EL DEBATE
Colegiata, 7.

Ayudantes Servicio Agronómico

Corrientes plazas convocadas «Gaceta» 20 diciembre. Instancias hasta 28 febrero; ejercicios 15 abril. Preparación a cargo de los ingenieros don Rafael García Rivas y don Eleuterio Sánchez Buado. San Bernardo, 1, principal izquierda.

ESCOPETAS

SAUER & SOHN.—ALEMANIA
VENTA EXCLUSIVA
CASA MELILLA.—BARQUILLO, 6 DUPLICADO

RECLUTAS DE CUOTA

Casa Benítez
TRAJES KAQUI, A 45 PESETAS.
EQUIPOS COMPLETOS, A 165 PESETAS. SE HACEN EN VEINTICUATRO HORAS
3, ATOCHA, 3
Corsés y fajas de goma “PRESA”
TELEFONO N. 4.800.—FUENCARRAL, 72
Sociedad en SANTA ENGRACIA, 61.

LOTERIA NUMERO 16

De todos los sorteos remito billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
Su suquillo de cinco kilogramos, para 300 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviarios).

Pedidos a “Granja Paraíso”
ARBENT DE MAR (BARCELONA)

PERIÓDICOS Y REVISTAS

De venta en el quosco de “EL DEBATE”
CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

Diarios	
La Independencia.....	Almería.
Diario de Avila.....	Avila.
Noticiero Extremeño.....	Badajoz.
El Correo Catalán.....	Barcelona.
La Gaceta del Norte.....	Bilbao.
El Pueblo Vasco.....	Bilbao.
La Tarde.....	Bilbao.
Euzkadi.....	Bilbao.
Excelsior.....	Bilbao.
Extremadura.....	Cáceres.
El Pueblo Manchego.....	Ciudad Real.
El Defensor de Córdoba.....	Córdoba.
El Ideal Gallego.....	Coruña.
La Gaceta del Sur.....	Granada.
El Pueblo Católico.....	Jaén.
Diario de León.....	León.
Diario de la Rioja.....	Logroño.
La Voz de la Verdad.....	Lugo.
La Verdad.....	Murcia.
La Región.....	Orense.
El Carbayón.....	Oviedo.
Región.....	Oviedo.
El Correo de Mallorca.....	P. de Mallorca.
Diario de Navarra.....	Pamplona.
Pensamiento Navarro.....	Pamplona.
La Gaceta Regional.....	Salamanca.
El Diario Montañés.....	Santander.
El Pueblo Cantábrico.....	Santander.
Diario de Galicia.....	Sanlúcar.
El Pueblo Vasco.....	San Sebastián.
El Correo de Andalucía.....	Sevilla.
El Castellano.....	Toledo.
Diario de Valencia.....	Valencia.
Diario Regional.....	Valladolid.
Heraldo Alavés.....	Vitoria.
Correo de Zamora.....	Zamora.
El Noticiero.....	Zaragoza.
Semanarios y revistas	
El Tesón Aragonés.....	Zaragoza.
La Crónica.....	León.
La Protesta.....	Barcelona.
El Pilar.....	Zaragoza.
La Palestra.....	Santander.
El Castellano Gráfico.....	Toledo.
“Aupa!”.....	Bilbao.
Ibérica.....	Tortosa.
La Hormiga de Oro.....	Barcelona.
Revista Mariana.....	Córdoba.
Rosas y Espinas.....	Valencia.
Vida Gallega.....	Vigo.
La Semana Católica.....	Madrid.
Patria Española.....	Madrid.
Renovación Social.....	Madrid.
La Lectura Dominical.....	Madrid.
La Estrella del Mar.....	Madrid.

LIBROS Y FOLLETOS	
El Catecismo Social, por el padre Manuel María Crespo.....	Pesetas 0,40
Placas del Sagrado Corazón.....	» 0,50
La novia de Pierrot, por «Curro Vargas».....	» 2,00
Fruita de Aragón, por G. García-Arista y Rivera.....	» 3,00
El tren de la vida, por «Curro Vargas».....	» 3,50
La Señal Fúnebre, por «Curro Vargas».....	» 5,00
Las gacetas, por Pierre Lhande (traducción de Rafael Rotllán).....	» 5,00
«Glorias Filipinas, El Leprosito» (obra nueva) por R. P. M. Sauras, S. J.	» 4,00

Don Carlos Alvarez de Toledo y Mengos

TENIENTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE VITORIA

Que falleció, en el cumplimiento de su deber, en el Hospital de la Cruz Roja de Ceuta el día 30 de diciembre de 1924
A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre, el marqués de Casa-Pontejos; su madre política, sus abuelos, la excelentísima señora marquesa de Miraflores y excelentísimos señores condes de Guendulain; sus hermanos, hermana política, tíos, primos, sobrina y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 9 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquia de San Luis Obispo (calle de la Montera), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 20 en San Ignacio y el día 30 en Jesús, serán aplicadas en sufragio de dicho ilustrísimo señor.

Varios excelentísimos señores Preádcos han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

ALQUILERES

ALQUILERSE gabinete, alcahu, amueblado. Eloy González, 27, segundo derecha. Gloria Iglesias.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ENSEÑANZAS

COLEGIO ROMANO. Bachillerato abreviado, Primaria, Francés. Método rapidísimo. Magdalena, 6.

PRESBITEROS. Preparación oposiciones castrenses (Ejército, Armada), canonjías, etcétera. Informes (enviando recibo): Francisco Danzer, Lista, 74, Madrid.

HUESPEDES

PENSION CASTILLO, para-diseño San Ginés, 5 (junto Escalera). Comida imborrable, baño. Desde siete pesetas.

OFERTAS

CABALLERO actor, práctico de los trabajos, administraciones, oficios. Excelentes referencias y garantías. Escrito: «Rodríguez». Monte-ra, 19. Anuncios.

OPTICA

HAGASE graduación; use cristales Punkal Zeiss. Casa Dubose, optico. Arenal, 21.

ALMONEDAS

ALMONEDA: camas, 35; camero, 47,50; matrimonio, 35; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios uñas, 140; ropero, 105; lavabos completos, 20; mesas redondas, 20; mesitas, 15; sillones, 6; percheros, 20; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Luna, 21. (Ojo! no confundirse, 21-23. Malasana).

VENTAS

CAMAS doradas, niqueladas, broncadas, baratinimas. F. Bricas: Luna, 21.

R. S. HOWARD, los famosos autogramos de esta marca son los más auténticos y de mayor garantía. Hazen, Fuen-carral, 55.

Mariguilas

recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente ataviadas. Acaban de publicarse los números 78 al 79. Pida siempre Mariguilas recortables. Venta por mayor. Hernández, Arenal, 11. Spinelly, Preciados, 7. Cada pliego, 10 céntimos.

VENDESE

Ford, ruedas metálicas, estaxi, 0,60, por servicio militar; dos trajes y media. Don Felipe, 11-13.

ANTIGUIDADES

cuadros profanos. Compra, venta, comisiones. Galería Ferreres. Delgado, 27.

VARIOS

HAGO camisas, calcetines y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

SERVIDUMBRE, facilitamos ambos sexos, Madrid, provincia. Exos, 3.

RELOJERIA Imael Guerrero. Composiciones económicas. Garantía, un año. Coste de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interrumpido 610.

LOECHES (LA MARGARITA) AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espasmos de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15 Madrid